

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado
Remodelación del espacio físico del área de lavamanos para hombres en el
Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Ponente: Josefa Eufemia López Herrera
Registro académico: 201145047
Código único de identificación: 1983 88535 2214
Asesor: Licenciado Julio Rodolfo Franco
Revisor: Licenciado Edvin Herlindo Sitaví Avila

Id y enseñad a todos

Chiquimulilla, Santa Rosa, septiembre de 2020

**Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa,
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Ingeniero Civil Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Director de CUNSARO y Presidente del Consejo Directivo

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Secretario del Consejo Directivo

Licenciado Alex Eduardo López Ayala
Representante de los Docentes de la Facultad de Ingeniería
ante el Consejo Superior

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Representante de los docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa
ante el Consejo Superior Universitario

Licenciada Claudia Marisela González Linares
Representante de egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Técnico en Administración de Empresas Fredy Rolando Lemus López
Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís
Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Coordinación Académica

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Coordinador Académico

Ingeniero Civil Cristian Armando Aguirre Chinchilla
Coordinador de Exámenes de Graduación

Licenciado Víctor Osbaldo Contreras Escalante
Coordinador Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Cuilapa

Licenciado Carlos Humberto Ordoñez Choc
Coordinador Administración de Empresas, Cuilapa

Licenciada Amelia Raquel Sopony Pérez
Coordinadora Turismo, Cuilapa

Licenciado Walter Armando Carbajal Díaz
Coordinador P.E.M y Licenciatura en Pedagogía, sección Cuilapa

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador P.E.M y Licenciatura en Pedagogía, sección Chiquimulilla

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala
Coordinador Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Chiquimulilla

Ingeniero William Leopoldo Rodríguez Cristales
Coordinador Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas, sección
Chiquimulilla

Licenciado Selvin Minray Guevara Rivera
Coordinador P.E.M y Licenciatura en Pedagogía, Taxisco

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo
Coordinador Agronomía en Sistemas de Producción Agrícola, sección Nueva Santa
Rosa

Licenciado Obdulio Rosales Dávila
Coordinador Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario,
Nueva Santa Rosa.

Ing. Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Coordinador de Exámenes de Graduación
Presente

Hacemos de su conocimiento que la estudiante:

Josefa Eufemia López Herrera

Con Número de registro académico: 2011 45047 ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de

EPS

Titulado:

"Remodelación del espacio físico del área de lavamanos para hombres en el Centro Universitario de Santa Rosa."

De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el Normativo vigente de EPS


Etapa Diagnóstica	13 puntos
Etapa de Intervención Profesional	17 puntos
Etapa de Elaboración, Ejecución y Evaluación del proyecto	50 puntos
Etapa de Extensión y Servicio	<u>10 puntos</u>
TOTAL	90 puntos

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: 90 pts.

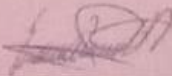
Por lo que se dictamina favorable para que pueda continuar con la fase de graduación a Nivel de Licenciatura.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente.



Lic. Julio Rodolfo Franco Enriquez
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado, EPS.
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sección Chiquimulilla, CUNSARO



Lic. Edvin Herlindo Sitavi Avila
Revisor del Ejercicio Profesional supervisado
EPS, Licenciatura en pedagogía y Administra
Educativa, sección Chiquimulilla, CUNSARO

C.c. archivo

Este informe es presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Chiquimulilla Santa Rosa, de 2020.

Agradecimientos

A Dios por darme sabiduría y perseverancia.

A todas las personas entrevistadas porque facilitaron la información de la comunidad, tomando en cuenta cuanto beneficio nos da obtener la recopilación de datos históricos y recientes. Por su confianza, tiempo, colaboración y tolerancia, respetando que como estudiante se debe profundizar los conocimientos y experiencias, que tiene cada persona en su ámbito laboral, así mismo a todas aquellas personas que de una u otra manera permitieron realizar la captura de imágenes.

Al asesor y al supervisor del presente informe de Ejercicio Profesional Supervisado, por compartir sus conocimientos, por brindar la orientación oportuna y adecuada en la redacción del informe, para que, en algún momento, sirva de apoyo didáctico, para las investigaciones que realicen las nuevas promociones estudiantiles de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Al coordinador y docentes de la carrera de Pedagogía, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección, Chiquimulilla, por haber compartido sus conocimientos, durante el desarrollo de la carrera.

A las personas que contribuyeron de una y otra forma, en la ejecución del proyecto del presente Ejercicio Profesional Supervisado: Francisco Guarquez Santos, Lorena Jerónimo de Guarquez, José María Dávila, Nicole Barrillas, Sara Beatriz García Guerrero, Filomena Varela, Juan Guerrero Varela, Dora Marleny Cruz, Arnoldo Rosales, Domingo del Cid, estudiante de medicina (USAC): Cindy Herrera, Pastor Ramón Porres Mazariegos, Pastor Hugo Ronaldo Roldán, Sabas Salguero, Tomás

Gutiérrez, Berta de Gutiérrez, Luis Hernández, Fidelia de Hernández, Adán Flores, Fidel Hernández, Juana de Vásquez, Felipe Guarquez, Mirna Varela, Crescencio Quintanilla, Emanuel Cac Tun, Obdulio Franco, Mayqui Álvarez, Nelson Xicay, Eddy Misael Privado González, Yovany Flores, María Hernández, Sergio Francisco Guarquez Hidalgo, Bernabé Varela, Eddy Flores, Antonio Flores, Ernesto Carrillo, Benjamín Varela, René Barrillas, MelanySharlyn Varela, Marta Julia Cortez, Tulio Arias, José Ángel Flores, José Saúl López, Adonías Guarquez, Amabilia Ramírez, Tulio Arias, Salvador Padilla y Yolanda Funes Sandoval.

Índice

Contenido	Página
Introducción general	i-ii

Capítulo 1

1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1-2
1.1.1.1 Población de aldea Las Lisas	3
1.1.1.2 El ambiente natural	3-4
1.1.2 Social	4
1.1.2.1 Infraestructura en salud	5
1.1.2.2 Aspectos socioculturales	5
1.1.3 Histórico	6
1.1.3.1 Fecha creación del tortugario	6
1.1.3.2 Mito	7
1.1.3.3 Leyenda	7
1.1.4 Económico	8
1.1.4.1 Comercios y servicios	8-9
1.1.4.2 Clasificación de las artes de pesca	9
1.1.4.3 Artesanías	9
1.1.5 Política	10-12
1.1.5.1 Administración del tortugario Las Lisas	12-13
1.1.5.2 Transporte lacustre	13
1.1.5.3 Especies de animales	13
1.1.5.4 Filosófica	15
1.1.5.5 Competitividad	15
1.2 Institucional	16
1.2.1 Identidad institucional	16
1.2.1.1.Nombre	16

1.2.1.2. Localización geográfica -----	16
1.2.1.2.1 Vías de acceso -----	16
1.2.1.3 Visión -----	16
1.2.1.4 Misión -----	17
1.2.1.5 Objetivos -----	17-20
1.2.1.6 Principios -----	20
1.2.1.7. Valores -----	20
1.2.1.9. Servicios que presta -----	22
1.2.1.10. Otros que considere relevantes -----	22
1.2.2 Desarrollo histórico -----	22
1.2.2.1 Fundación -----	22-24
1.2.2.2 Fundadores -----	24
1.2.2.3 Relato cronológico -----	24
1.2.3 Usuarios -----	24
1.2.3.1 Tipos -----	24
1.2.3.2 Características y condiciones -----	25
1.2.3.3 Situación económica -----	25
1.2.3.4 Otros que considere relevantes -----	26
1.2.4 Infraestructura -----	26
1.2.4.1 Área Social -----	27
1.2.4.2 Área construida -----	27
1.2.4.3 Área descubierta -----	27
1.2.4.4 Ambientes y destino -----	27
1.2.4.5 Estado de conservación -----	27
1.2.4.6 Locales disponibles -----	27
1.2.4.7 Condiciones y uso -----	27
1.2.5 Proyección social -----	28
1.2.6 Finanzas -----	28
1.2.6.1 Presupuesto -----	28

1.2.6.2	Análisis del flujo económico	28
1.2.6.3	Cartera de cuentas por cobrar y por pagar	28
1.2.6.4	Acceso a créditos	28
1.2.6.5	Previsiones	28
1.2.7	Política laboral	28
1.2.7.1	Proceso para contratar personal	29
1.2.7.2	Perfiles para los puestos	29
1.2.7.3	Procesos de capacitación	29
1.2.8	Administración	30
1.2.8.1	Planeamiento (tipos de planes)	30
1.2.8.2	Organización	30
1.2.8.3	Coordinación	31
1.2.8.4	Control	31
1.2.8.5	Supervisión	31
1.2.9	Ambiente institucional	31
1.2.9.1	Clima laboral	32
1.2.9.2	Relaciones interpersonales	33
1.2.9.3	Trabajo en equipo	33
1.2.9.4	Sentido de pertinencia	33
1.2.9.5	Compromiso	33
1.2.9.6	Liderazgo	33
1.2.10	Otros aspectos	33
1.3	Lista de deficiencias, carencias identificadas	33
1.4	Problematización de las carencias	33
1.4.2	Hipótesis acción	35
1.5	Selección del problema	35
1.5.1	Propuesta de intervención	35
1.6	Descripción de indicadores	35
1.6.1	Análisis de viabilidad y factibilidad	36-37

Capítulo 2

Fundamentación teórica

2.1	Elementos teóricos	38
2.1.1.	Universidad	38
2.1.2	Coordinación académica	38-41
2.1.3	Docente Universidad	42
2.1.4	Estudiante	42
2.1.5	Secretaría	43
2.1.6	Archivo	44-46
2.1.7	Mobiliario y equipo	46
2.1.8	Portón	47
2.1.9	Áreas verdes	47
2.1.10	Seguridad	48
2.1.11	Garita de seguridad	48
2.1.12	Policía	49
2.2	Fundamentos legales	50
2.2.1	Autonomía universitaria	50
2.2.2	Las leyes de la Universidad de San Carlos de Guatemala	51-52
2.2.3	El convenio 169	53-54
2.2.4	Marco jurídico de la Universidad de San Carlos de Guatemala	55
2.2.5	Datos a tomar en cuenta en los reglamentos de las universidades	55
2.2.6	Procedimientos administrativos	56
2.2.7	Historia de la creación de las universidades	57
2.2.8	fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala	57
2.2.9	Estructura y organización	58
2.2.10	Derechos sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala	58
2.2.11	Marco legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala	59-62
2.2.12	Marco organizativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala	62

Capítulo 3
Plan de acción

3.1	Identificación	63
3.1.1	Universidad	63
3.1.2	Centro	63
3.1.3	Licenciatura	63
3.1.4	Estudiante	63
3.1.5	Registro académico	63
3.1.6	Código único de identificación	63
3.2	Título del proyecto	63
3.3	Problema seleccionado	63
3.4	Hipótesis – acción	64
3.5	Ubicación geográfica de la intervención	64
3.6	Ejecutor de la intervención	64
3.7	Unidad ejecutora	65
3.8	Descripción de la intervención	65
3.9	Justificación de la intervención	65-68
3.10	Objetivos	67
3.10.1	Objetivo general	67
3.10.2	Objetivos específicos	67
3.11	Metas	68
3.12	Beneficiarios	68
3.13	Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos	69
3.14	Metodología de trabajo	69
3.15	Cronograma de actividades	70
3.16	Recursos	71
3.16.1	Materiales	71
3.16.2	Humanos	71
3.16.3	Técnicos	71

3.16.4	Tecnológicos	71
3.16.5	Físicos	72
3.16.6	Financieros	72
3.16.5.1	Presupuesto	73
3.16.5.2	Fuentes de financiamiento	75
3.17	Evaluación	75

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1	Descripción de actividades	76
4.2	Productos, logros y evidencias	78
4.3	Sistematización de la experiencia	84
4.3.1	Actores	84
4.3.2	Acciones	84
4.3.3	Resultados	84
4.3.4	Implicaciones	85
4.3.5	Lecciones aprendidas	85

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1	Evaluación del diagnóstico	86
5.2	Evaluación de la fundamentación teórica	88
5.3	Evaluación del plan de intervención	89
5.4	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	91

Capítulo 6

El voluntariado

6.1	Plan del voluntariado	92
6.1.1	Parte informativa	92

6.1.1.1	Datos del estudiante	92
6.1.1.2	Datos de la institución	92
6.1.2	Título	92
6.1.3	Ubicación física	92
6.1.4	Descripción de la actividad	92
6.1.5	Justificación	93
6.1.6	Objetivos	94
6.1.6.1	Objetivo general	94
6.1.6.2	Objetivos específicos	94
6.1.7	Metas	94
6.1.8	Beneficiarios	95
6.1.9	Metodología de trabajo	95
6.1.10	Actividades a realizar	95
6.1.11	Cronograma	96
6.1.12	Recursos	97
6.1.12.1	Talento humano	97
6.1.12.2	Materiales	97
6.1.12.3	Técnicos	97
6.1.12.4	Tecnológicos	97
6.1.12.5	Físicos	97
6.1.12.6	Financieros	98
6.1.12.6.1	Presupuesto	98
6.1.12.6.2	Fuentes de financiamiento	98
6.1.13	Evaluación	98
6.2	Ejecución o evidencia del voluntariado	98

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones	101
7.2 Recomendaciones	102
7.3 Referencias bibliográficas	103-105

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Apéndice	106
8.2 Glosario	107

1. Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1.1 Introducción	108
1.2 Información general	109
1.2.1 Datos del estudiante	109
1.2.2 Datos de la institución	109
1.3 Objetivos	110
1.3.1 Objetivo general	110
1.3.2 Objetivos específicos	110
1.4 Descripción de las actividades a realizar	110-111
1.6 Metodología de trabajo	113
1.7 Evaluación	114

2. Plan de diagnóstico

2.1 Parte informativa	114
2.1.1 Título	114
2.1.2 Ubicación física de la comunidad o institución	114
2.1.3 Objetivos	115
2.1.3.1 Objetivo general	115

2.1.3.2	Objetivos específicos	115
2.1.4	Justificación	115
2.1.5	Actividad a realizar	116
2.1.6	Tiempo	116
2.1.7	Cronograma de actividades	116
2.1.8	Técnicas e instrumentos a utilizar	117
2.1.9	Recursos	117
2.1.9.1	Talento humano	117
2.1.9.2	Materiales	117
2.1.9.3	Técnicos	117
2.1.9.4	Tecnológicos	117
2.1.9.5	Físicos	117
2.1.9.6	Financieros	117
2.1.10	Responsables	118
2.1.11	Evaluación	118

Índice de tablas

No.	Descripción	Página
1.1	Aves marinas	14
1.2	Carencias observadas en centro universitario, sección Chiquimulilla	34
1.3	Análisis de viabilidad	36
1.4	Análisis de factibilidad	37
1.5	La opción 1, es la más viable y factible	37
3.1	Cronograma de actividades	70
3.2	Presupuesto general de ejecución del proyecto	73-74
4.1	Descripción de actividades durante el proceso del proyecto	77
5.1	Evaluación del diagnóstico	87
5.2	Evaluación de la fundamentación teórica	88
5.3	Evaluación del plan de intervención	89-90
5.4	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	91
6.1	Cronograma de actividades	96
6.2	Cronograma general de actividades del Ejercicio Profesional Supervisado	112
2.1	Cronograma de actividades	116

Índice de figuras

No.	Descripción	Página
1.1	Ubicación de la aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa	2
1.2	Mapa de la aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa	3
1.3	Organigrama del CUNSARO	21
4.1	Estado inicial del área de lavamanos, antes de la intervención	78
4.2	Construcción de la base de bloques para los lavamanos	78
4.3	Decoración con azulejo a la base de bloques para los lavamanos	79
4.4	Pintando las paredes del espacio físico del área de lavamanos	79
4.5	Colocación de una banca de metal en el área de lavamanos	79
4.6	Colocación de 2 espejos en área de lavamanos para hombres	80
4.7	Limpieza del piso en el área de lavamanos para hombres	80
4.8	Vista de la remodelación del área y utilización de la banca	80
4.9	Evaluación de proyecto y lavamanos en funcionamiento	81
4.10	Entrega del proyecto, autoridades del centro universitario	81
6.1	Recolección de semillas de mangle a orilla de playa Las Lisas	99
6.2	Clasificación y selección de semillas de mangle	99
6.3	Transporte de las semillas de mangle en lancha, ponente y personas de la comunidad	99
6.4	Siembra de 1200 semillas de mangle a la orilla del canal	100
6.5	Mangle en proceso de crecimiento	100
8.1	Solicitud de gestión de apoyo para el proyecto	106

Resumen

La investigación realizada en el avance del Ejercicio Profesional Supervisado se inició con la fase diagnóstica que permite conocer el contexto geográfico de Las Lisas, en la intervención se desarrolló el voluntariado con la reforestación de mangle; seguidamente se elaboró el plan general y diagnóstico institucional del Centro Universitario, se observó la necesidad de remodelar el espacio físico del área de lavamanos para hombres, se evaluó la viabilidad y factibilidad del proyecto se realizaron las gestiones necesarias para ejecutar el proyecto en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, para elaborar el presente informe, se realizó el análisis y discusión de los temas seleccionados en el marco teórico, conclusiones y recomendaciones para aportar mejoras en la Universidad, lo que se pretende es beneficiar a la comunidad educativa con este proyecto se tiene como objetivo principal satisfacer las necesidades de los usuarios, habrá más higiene, salud y un ambiente agradable.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado, evidencia los conocimientos adquiridos, durante la duración de la carrera, como resultado del proceso se realizó, el proyecto de remodelación del espacio físico del área de lavamanos para hombres, en las instalaciones del centro universitario, de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Con el desarrollo del diagnóstico, se obtuvo información pertinente, para la elaboración del informe del Ejercicio Profesional Supervisado, en la fase de investigación, se realizó el estudio del contexto local de la comunidad de aldea Las Lisas, al realizar la observación de campo, se aplicó la metodología apropiada y las técnicas adecuadas, para obtener información necesaria, se utilizó, las fuentes primarias, por lo que, se realizaron entrevistas personales, toma de fotografías y con las fuentes secundarias, descargas de libros en PDF, de la internet; análisis y discusión de la información, identificación de problemas ambientales en la comunidad de la aldea Las Lisas, se ejecutó el voluntariado, se pretende dar solución a una de las problemáticas observadas, se reforestó con semillas de mangle a la orilla del canal, de esta forma se ejemplifica a la comunidad que, si se generan ideas, se deben programar y desarrollar actividades, para cuidar el contexto cultural y las riquezas naturales que posee la aldea, en el espacio del canal; así mismo se aplicó la guía para el análisis contextual e institucional de los 8 sectores, se efectuó la lista de carencias en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, en el desarrollo de la presente investigación, se seleccionó el proyecto adecuado, que tuviera, viabilidad y factibilidad, para su ejecución, se realizaron las gestiones necesarias, para obtener

fondos económicos, de esta forma se llegó a solucionar una de las problemáticas encontradas, se remodelo el espacio físico del área de lavamanos para hombres, con la construcción de una base de bloques de tabique, decorados con azulejo, 1 banca de meta colocación de 2 espejos sobre los lavamanos, es así como se genera, un ambiente pulcro y agradable, de esta forma se alcanzaron los objetivos y metas trazadas, se evaluó los aspectos positivos de del proyecto, el resultado de la intervención, beneficia a la comunidad universitaria.

Con la finalidad de crear en la comunidad y población estudiantil, la práctica de una cultura de higiene, que apliquen, en su interactuar valores éticos, sociales y culturales, con el propósito que las actividades académicas y administrativas, se desarrollen de una forma eficiente y eficaz, para la calidad educativa, propiciando, el desarrollo profesional y comunitario, para la calidad de vida en la sociedad.

Capítulo 1

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

A través de la investigación realizada en la comunidad de la aldea Las Lisas, del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, de diferentes fuentes se obtiene la siguiente información:

Las Lisas se encuentra en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, situado en la región IV o región Sudeste, su cabecera departamental es Cuilapa (conocido como el ombligo de América por encontrarse en el centro del continente; aproximadamente a 161 kilómetros del parque central de la ciudad capital de Guatemala, y a 46 kilómetros de la cabecera municipal de Chiquimulilla. Sus coordenadas geográficas aproximadamente son latitud Norte $13^{\circ}48'11''$, longitud Oeste $90^{\circ}15'43''$ y una altitud de 6 msnm. Cuenta con un clima tropical que media entre los 28° a 40° , provocando intenso calor en meses de verano, a causa de los reflejos del sol sobre las olas del mar. Los límites de la aldea Las Lisas son: al Norte limita con canal de Chiquimulilla y aldea Casas Viejas, al Noreste con aldea La Ginebra, al Este con aldea El Jiote, al Sur con el Océano Pacífico, al Oeste con aldea El Ahumado, esto la convierte en una isla. Cuenta con una longitudinal de 6 km; en la parte más angosta tiene 80 metros y en la parte más ancha tiene 300 metros. Por tener forma alargada tiene varios sectores de viviendas y son los siguientes: sector la Casa Barco, sector Garón, sector

Arana, sector El Gallito, sector El Centro, sector Varela y sector El Chorizo. Fuente.
(Varela, 2014)

La principal ruta de acceso, hacia la comunidad de aldea Las Lisas, es vía terrestre por la ruta CA-9: para llegar desde la capital, tomando la carretera asfaltada por la autopista al pacifico, luego continuar en dirección a Taxisco y tomando la dirección hacia la frontera de Ciudad Pedro de Alvarado con destino a El Salvador, en el kilómetro 144 por el lugar llamado, El Garrobo; se cruza a mano derecha y seguimos la carretera recta aproximadamente 10 Kms. hasta llegar al canal de Chiquimulilla, por el embarcadero del caserío Sarampaña, atravesando el canal en lancha, para por fin llegar a la comunidad de Las Lisas. Al llegar a la entrada de la comunidad por el embarcadero, se puede ingresar por la banqueta número 3, para dirigirse justo a la playa de Las Lisas, ya que la comunidad cuenta con 5 banquetas, (callejones).

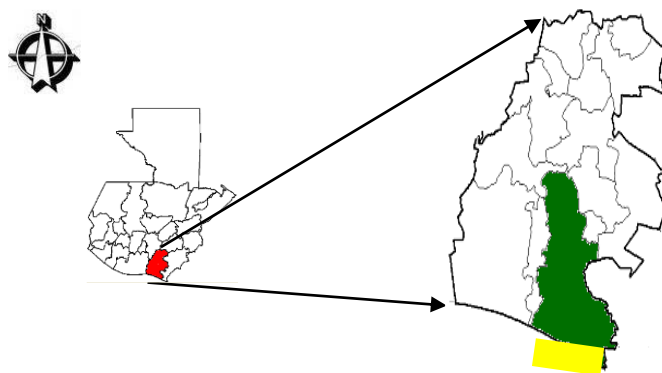


Figura 1.1 Ubicación de la aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa. (Varela, 2014)

La longitud de la costa sur de Guatemala es de 254 kilómetros. La actividad pesquera se realiza para el caso del Pacífico de Guatemala en los primeros 14,700 km de los 93,000 kilómetros que comprenden el área marítima del océano Pacífico.

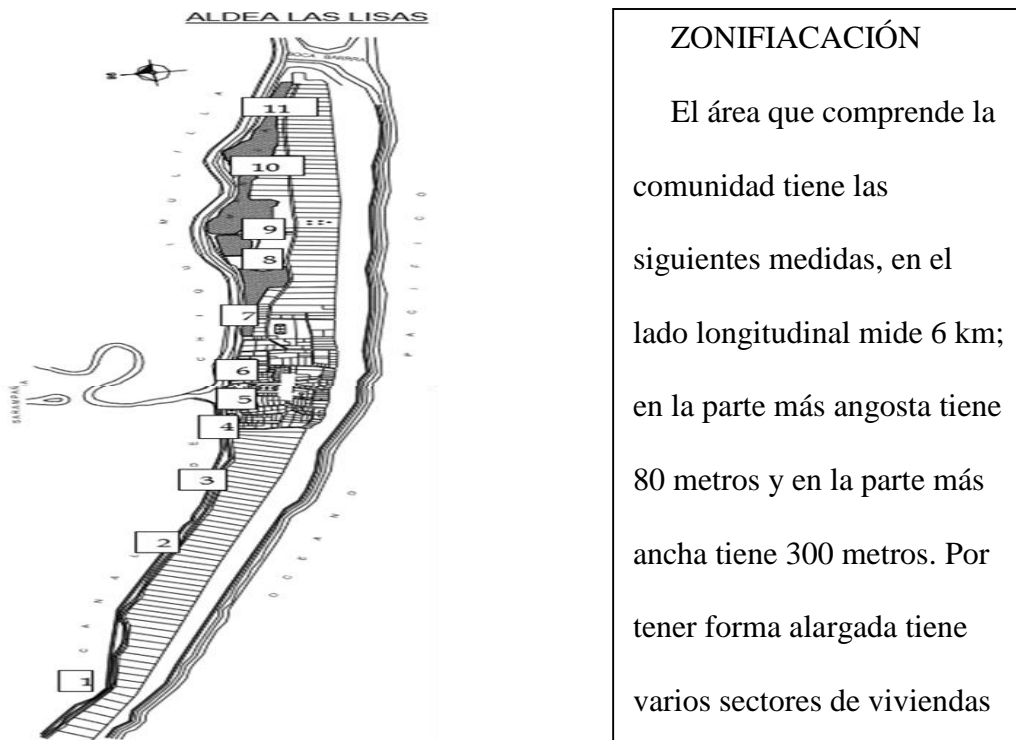


Figura 1.2. Mapa de la aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa. (Varela, 2014)

1.1.1.1 La población de la comunidad de aldea Las Lisas

Según el censo de población, realizado por la encargada del puesto de salud en el año 2,018, fueron 415 viviendas en las que habita la cantidad de 1589 personas (400 niños edad de 0 a 12 años; 625 hombres edad de 14 a 85 años y 564 mujeres de 14 a 92 años.

Fuente. (Emma López Ruano: Comunicación personal).

1.1.1.3 El ambiente natural de la aldea Las Lisas

Está rodeado por el canal de Chiquimulilla al lado norte, el cual corresponde a un sistema estuario, definido por la influencia de procesos de aguas de los ríos, minerales y

de oleaje. Las superficies ocupadas por manglares son consideradas áreas de elevada fragilidad geo ecológica y constituyen sistemas de transición entre el medio terrestre y marino, lo que confiere una importante función ecológica.

Los ecosistemas de manglar funcionan con cadenas tróficas basadas en la generación de detritos a partir de la hojarasca del mangle, por lo que existe una relación directa entre la extensión de hábitat costeros con cobertura de mangle y la productividad de especies marinas y de estero, de importancia comercial. Dávila, López y García. (2014).

El canal que rodea Las Lisas tiene una extensión de 12 kilómetros lineales, cuenta con una sola salida al mar, la Barra el Jiote, situada a 3 kilómetros de aldea Las Lisas, hacia el Este. Desde Las Lisas hasta El Ahumado, hacia el Oeste, hay 9 kilómetros. Este tramo dista 2 kilómetros del río de Los Esclavos. (Varela 2,014).

Deforestación: es directamente causada por la acción del ser humano sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas o quemas, realizadas por la industria, la extracción de maderera. En la comunidad Las Lisas es la tala inmoderada de mangle.

Reforestación: consiste en la práctica de sembrar árboles en un terreno que no los tiene. Debe tenerse cuidado de sembrar los árboles autóctonos, por ejemplo, el mangle es del ecosistema del canal de Chiquimulilla, para no causar daño al ambiente.

1.1.2 Social

Infraestructura educativa: la educación es considerada como una de las necesidades básicas para el desarrollo de una comunidad y, por ende, de un país. Para cubrir la necesidad de educación en esta comunidad, se cuenta con una escuela oficial rural mixta

de nivel primario cuenta con 13 maestros y anexo una escuela de párvulos, que imparte el nivel pre-primario, cuenta con 2 maestras. Se atiende el nivel medio, ciclo de educación básica de cultura general, con el programa de telesecundaria, este programa de educación cuenta con 4 docentes y laboratorio de computación, el cual está a la disposición del personal docente, administrativo y alumnado del establecimiento.

1.1.2.1 Infraestructura de salud

Este servicio, es cubierto por el puesto de salud del Ministerio de Salud y Asistencia social de la comunidad, el cual es atendido, por un estudiante de la Facultad de Medicina de la USAC, Cindy Herrera a nivel de E.P.S y por la enfermera Enma López Ruano.

Tienen la desventaja que el distrito no les distribuye el medicamento suficiente, por esa razón; les dan receta médica para que el mismo paciente compre su medicamento.

1.1.2.2 Aspectos socioculturales

Costumbre: es una característica propia de la sociedad, se trata de un evento o una situación repetitiva. Por lo general viene dada por las características propias de la cultura del entorno social que la maneja, por ejemplo, semana santa, ferias patronales, celebración de navidad, nuestros ancestros, por consiguiente, transmiten la cultura a las siguientes generaciones. Los habitantes de la comunidad, realizan actividades para recrearse, por ejemplo, cuadrangulares de balompié, y los famosos bailes; en la feria patronal en honor a san Miguel Arcángel del 21 al 24 de octubre de cada año. La

navidad en la que se celebra el nacimiento del niño Dios, la comunidad de las Lisas cuenta con 4 iglesias evangélicas y 1 iglesia católica

1.1.3 Histórico

La aldea Las Lisas, fue fundada entre los años de 1,900 y 1903, por algunos pescadores nativos de la comunidad y otros personajes provenientes del departamento de Jutiapa. Luego vinieron otras personas que instalaron un aserradero en el lugar, en el cual pagaban buenos salarios y la gente de otros lugares se vio atraída por el trabajo y los buenos salarios, y poco apoco se fueron instalando en este lugar; así fue aumentando la población. (Pineda, 1969).

Después de varios años, vieron que la zona era bastante adecuada para formar allí un hogar y decidieron establecerse, formando la comunidad llamada Las Lisas, debido a que el Océano estaba a solo unos metros, se sentía la fresca y rica brisa, emanada del mismo Océano, debido a ello le llamaron Las Lisas en lugar de las brisas. Algunos de sus primeros pobladores fueron: Gabina y Pedro Escobar, Pedro Ascencio, Pedro Marroquín, Fidel Estrada entre otros; (Varela, 2014).

1.1.3.1 Fecha creación del tortugario Las Lisas

Es un proyecto que inició en el año 1970, en el tiempo de la presidencia del General Carlos Manuel Arana Osorio. Se encuentra en la playa, dentro del casco de la aldea, a la orilla de la playa Las Lisas.

1.1.3.2 Mito

Es una historia fabulosa de tradición oral que explica, por medio de la narración, las acciones de seres que: encarnan de forma simbólica fuerzas de la naturaleza y aspectos de la condición humana.

Narración del hombre sin cabeza: cuentan que en el callejón que está a un costado de la iglesia católica decapitaron a un joven, y hoy en día los pobladores tienen miedo de pasar en las noches por ese camino, porque, sale una sombra, semejante a un hombre sin cabeza (Lorena Jerónimo: entrevista personal, 2018).

1.1.3.3 Leyenda: es una narración de hechos sobrenaturales, naturales o una mezcla de ambos, que se transmiten de generación en generación, en forma oral o escrita. (Cid, 2007) p.170

Narración de la Leyenda la mujer vestida de blanco: cuentan que en ruta de Sarampañá, hacía aldea Las Lisas, en el lugar llamado las gradas asusta un mal espíritu, en este lugar se aparece, una mujer vestida de blanco y pelo largo que acecha a muchas personas que viajan a horas de la noche o madrugada, cuando regresan de pescar a la orilla del canal.

Cuando se ve este espíritu se ríe a carcajadas burlándose de las personas que ven, algunos dicen que lo ven apareciendo en una lancha con vara y cuando se acerca se siente la piel de gallina por el temor, pero desaparece burlándose de ellos. (entrevista personal, Felipe Guarquez. Pescador, 2018).

1.1.4 Económico

Actividades agropecuarias: en aldea Las Lisas por ser suelo salino sódico (arena de mar) no cuenta con cultivos, pues para hacerlo productivo necesita de un manejo especial. La única fruta que se produce en esta comunidad es el coco, debido a que el tipo de suelo es compatible con este tipo de plantación.

1.1.4.1 Comercios y servicios

La actividad se genera, a través de los diferentes comercios con los que cuenta la comunidad entre los cuales se pueden mencionar: 1 farmacia llamada Emmanuel, 12 tiendas de venta de granos básicos, 5 locales de venta de ropa, 2 ferreterías, 1 carnicería, 2 librerías, 2 Panaderías, 6 ventas de pescado y 1 merendero en la entrada casi, por el embarcadero. Actividad que se realiza entre los pobladores y el turismo que visita la playa de Las Lisas.

Actualmente las facilidades turísticas de la aldea Las Lisas, son en gran parte insuficientes o no cuenta con los servicios óptimos, para el visitante, que incluyen entre algunos el servicio de gastronomía y hospedaje; por lo que dentro de estos encontramos los siguientes: frente al mar hotel y restaurante Las Lisas, al centro de la aldea hotel Puerta al mar, en la calle principal hotel Barillas, hotel y restaurante Jehóva Jireh; hospedaje de cuartos: Laurita, Yoli, Laura y Domingo, Vicky, el gordo y María José; en la comunidad de aldea Las Lisas, dentro del platillo típico del lugar se encuentra: ceviches, caldo de mariscos, pescado frito, camarones empanizados entre otros. El

centro recreativo con el que cuenta la aldea Las Lisas es el rancho Mariela, el cual posee una piscina, tanto para niños, como para adultos.

Cuenta con el canal de Chiquimulilla, en sus aguas se puede practicar esquí, natación, buceo, moto acuática, remo, o simplemente dar un paseo en lancha.

Además, se puede disfrutar de la visita a la boca barra El Jote y apreciar cómo se unen las aguas del canal y el mar.

1.1.4.2 Clasificación de los artes de pesca: los artes de pesca pueden clasificarse adecuada para el objetivo didáctico de este diagnóstico en pesca comercial de pequeña mediana y gran escala, en la comunidad de Las Lisas, encontramos las siguientes:

Según la capacidad de ser desplazadas: decreto 80-2002.

a) Activas: son artes de pesca, que se desplazan en el medio acuático, de forma que va al encuentro de la especie objetivo. Ejemplo: redes o malla de arrastre (FEDEPESCA, 2013).

b) Pasivas: son artes carentes de movimiento. Una vez caladas permanecen fijas en su posición hasta que son removidas, siendo las especies el objetivo de las que van en su encuentro. Por el procedimiento de captura también son denominados “artes de trampa”. Ejemplos: palangre de fondo y pesca con anzuelo (FEDEPESCA, 2013).

1.1.4.3 Artesanías

En la comunidad de Las Lisas se elaboran artesanías con diferentes productos de desechos del mar y fibras derivadas de maguey para elaboración de hamacas.

Todo el material utilizado es recolectado a la orilla de la playa, en los meses de febrero a abril, es la temporada cuando más variedad de colores, tamaños y diferentes clases de conchas y caracoles se encuentran.

1.1.5 Política

En la comunidad de Las Lisas, existe un COCODE debidamente organizado por 9 integrantes, presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y 5 vocales, está autorizado por el concejo municipal de Chiquimulilla, el COCODE participa una vez al mes en reuniones del COMUDE (Consejo municipal de desarrollo). Fuente. Comunicación personal. Carrillo 2018.

Así mismo en la comunidad existen, tres cooperativas pesqueras, las que se describen a continuación:

1. Cooperativa pesquera de servicios varios “Las Lisas”: fue organizada el 12 de marzo de 1974, el capital es variable, los asociados deben aportar una cuota módica, obligatoria al ingresar, el objetivo de la misma es promover el mejoramiento social y económico de sus integrantes, a través de planes, programas, proyectos; actitud de confianza y que se brinde el mejor servicio. La cooperativa está conformada por una directiva de 5 integrantes, los que coordinan las actividades que en la misma se practican, pesca de arrastre, (ya que lanzan sus redes al océano, arrastrando a su paso a todas especies de hidrobiológicos, porque también se atrapan camarones y otros organismos). Pues

la cooperativa es propietaria de dos embarcaciones para realizar pesca en el Océano. Fuente. Comunicación personal Barrera 2018.

2. Cooperativa agrícola “El tesoro del mar”: se organizó con fecha 26 de julio 1985, entre sus objetivos puedo mencionar desarrollar actividades de pesca, producción agrícola e industrialización, gestionar y conceder préstamos a los asociados, está dirigida por una junta directiva, integrada: presidente, vicepresidente, tesoro, secretario y vocal I. La Cooperativa agrícola integral “El tesoro del mar” entre los meses de mayo a octubre de cada año, realizan la actividad de pesca, ya que posee, lanchas para la práctica de pescas pasivas en el canal y en aguas poco profundas del océano, el tipo de pesca que practican es el **palangre de fondo**: consiste en una línea de pesca principal, sobre la cual se fijan líneas secundarias de 2 metros de largo cada una, los anzuelos llevan cebo natural, son lanzadas al fondo y suspendida por medio de bollas, la profundidad de calado es de 9 a 252 metros; **red de enmalle**: su función es que los peces queden enredados en la red, dejan el palangre toda la noche y recogen otro día por la mañana, clasifican el pescado para luego comercializarlo. Fuente: Arnoldo Rosales Felipe: (entrevista personal, 2018).
3. Cooperativa integral de pesca “Solimar”: fue organizada el 24 de mayo 1984, busca el beneficio común de sus asociados, así como tiene por objetivo comercializar sus productos en el mercado local, nacional e internacional; acatar las disposiciones legales internas y Ley General de Cooperativas como las del país. La junta directiva de la cooperativa la conforman el presidente,

vicepresidente, tesorero, secretario y vocal I. Entre una de sus obligaciones, se puede mencionar; que los asociados cooperan con la solución de los problemas de la Cooperativa y de la comunidad, donde ésta funciona. La Cooperativa integral “Solimar” es una asociación que beneficia a la comunidad con diferentes fuentes de trabajo, cuenta con el servicio de tienda y ferretería “Solimar”; salina, “Solimar”. Fuente: René Barillas Marroquín: entrevista personal. La salina entre los meses de noviembre a abril produce sal yodada para consumo humano y sal sin yodo para ganado. Fuente. Edy González, 2018. Comunicación personal

1.1.5.1 Administración de tortugario Las Lisas.

Los administradores del tortugario se encargan de velar porque las crías de las tortugas marinas sean liberadas en su hábitat natural de la manera más segura, siendo esta una actividad que le puede dar al turista un acercamiento a la forma de vida y reproducción de la tortuga marina, y también pudiéndose programar días específicos para la liberación de neonatos. (Fidel Hernández: entrevista personal, 2018).

Es importante mencionar que la época de anidación de las tortugas marinas es en los meses de junio a noviembre, pero el mes más fuerte es octubre, dependiendo de la temperatura si está elevada en el transcurso de la incubación nacen solo machos y si es en temporada que permanece nublado nacen solo hembras. (Fidel Hernández: entrevista personal, 2018).

Ruta de orientación de neonato de las tortugas marinas: los neonatos de tortuga son liberados a una distancia de 8 metros de la orilla del mar, porque dejan marcada la huella

de donde sarparon, le dan vuelta al mundo y al cabo de 12 a 13 años de vida, retornan al mismo lugar donde fueron liberadas para poner huevos, lo hacen 2 veces por temporada que es de junio a noviembre.

Una tortuga puede llegar a vivir 200 años, de 100 neonatos que se liberan sobreviven el 5%, pues desde su liberación son depredados por gaviotas y peces, algunas mueren por golpes que reciben de barcos y en algunos casos las personas por obtener el huevo de parlama y comercializarlo les parten el caparazón para extraerlos. (comunicación personal, 2018).

1.1.5.2 Transporte lacustre

Es el servicio que el sector de lancheros presta a la comunidad y personas que visitan la aldea Las Lisas, en un recorrido en lancha de 1000 metros, inicia en la Sarampañá, atravesando el canal, llega hasta la aldea Las Lisas. Las lanchas son fabricadas de fibra de vidrio y de madera (conacaste y cenícero). La asociación de lancheros está integrada por 30 socios, cuenta con 55 lanchas y una directiva. Comunicación personal, Eddy Flores

1.1.5.3 Especies de animales

Es común observar en los patios de las casas, la crianza de estos animales domésticos, como fuente de carne y huevos entre los que tenemos: gallinas, patos, cerdos, pericas. En área de playa, se puede apreciar las aves marinas.

Tabla 1.1
Aves marinas

Aves marinas.	Nombre científico	Descripción.
Garza rosada o cucharón	Platalea ajaja	Es un ave grande rosada con un pico redondeado en la punta en forma de cuchara.
Garza blanca	Ardea alba	Es un ave grande de plumaje blanco que puede alcanzar un metro de altura.
Zarapito	Numeniusamericanus	Es un ave de hasta 60 cm de longitud, plumaje pardo en el dorso y blanco en el vientre cuello esbelto y el pico largo, habita en las costas y riveras.
Cormoranes	Phalacrocorax	Es un ave acuática que captura peces zambulléndose bajo el agua.
Pato yeco	Phalacrocoraxbrasilianus	Es un ave marino delgado y pequeño, los juveniles son de color pardusco.
Pelicano café	Pelecanusoccidentalis	Es un ave oscura y pesada.
Pato aguja	Anhingidae	Es una familia de aves Suliformes, se les puede encontrar en lagos, marismas, manglares etc.
Palometa	Sternadougalli	Es un ave marina, de tamaño medio. En sus plumas el rabo y cuello son blancos, la espalda y las alas gris claro, tiene una gorrita de plumas negras en la cabeza.

Fuente: elaboración propia con información de campo, 2018.

1.1.4 Filosófica

Las prácticas espirituales que realizan en la iglesia católica; así como cuando una persona muere es cuestión a donde va su alma, porque hacen muchos sacrificios, son preguntas que tendrán muchas explicaciones, pero que nadie puede mostrar con hechos concretos, cual es la realidad, la iglesia evangélica que lleva mensajes, que al final no todos los llegan a percibir, como los transmiten los predicadores y, he ahí, empiezan a filosofar algunas personas, cada iglesia realiza distintas actividades para profesar su fe.

1.1.5 Competitividad

La comunidad de aldea Las Lisas, dentro del grupo de habitantes existe cierto grupo que tienen la capacidad de ser productores, aprovechando todo el recurso físico con el que cuentan, para obtener un ingreso económico; al satisfacer a los consumidores que visitan al lugar con el servicio que prestan, tanto en la gastronomía del lugar, para satisfacer la demanda de cada cliente, tanto local como visitante, así también los puntos de ventas de artesanías que son varios, donde algunos grupos de la comunidad dan a conocer toda su creatividad y capacidad de crear diferentes decoraciones, en las manualidades que realizan, con materia prima de conchas, caracoles y otros, que encuentran a la orilla de la playa, de igual forma la capacidad de amabilidad en el servicio para la alimentación, la hospitalidad y las ventas pesqueras que son muchas; sin dejar a un lado el servicio lacustre, para quien lo requiera. Todos estos factores hacen que la comunidad tenga competitividad.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Su administración trajo innovaciones con las carreras universitarias a este centro de estudios; como las oportunidades a la población estudiantil, puesto que la descentralización enmarca la viabilidad y factibilidad de poder estudiar cerca del seno familiar.

1.2.1.1 Nombre

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla CUNSA RO

1.2.1.2. Localización geográfica

Colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla Santa Rosa.

1.2.1.2.1 Vías de acceso

Cuenta con dos vías de acceso calzada Alberto Valle Aldana atrás de la Maxi despensa y estadio Los Conacastes y colonia Vista Hermosa abajo del mercado terminal de buses.

1.2.1.3 Visión

Constituirse en la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia en las distintas áreas del conocimiento. (Datos obtenidos en el Centro Universitario de Chiquimulilla, Santa Rosa)

1.2.1.4 Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística, las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y la equidad. (Datos obtenidos en el Centro Universitario de Chiquimulilla, Santa Rosa)

1.2.1.5 Objetivos

General

Según el artículo 7 del reglamento general de los centros regionales universitarios, sus objetivos son:

- a. Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- b. Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva al universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- c. Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- d. Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

- e. Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- f. Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- g. Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- h. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- i. Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- j. Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- k. Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extra muros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- l. Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad

nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.

- m. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general; y producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

Específicos.

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- a. Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática del currículum y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- b. Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- c. Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- d. Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- e. Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.

- f. Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- g. Contribuir a la formulación de la política, formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- h. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes del departamento del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de calidad de vida de la población.
- i. Producir bienes y servicios que el país o la región requieren a través de las actividades universitarias.
- j. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.

1.2.1.6 Principios

- Temor a Dios ante cualquier situación de la vida.
- Respetar a los docentes y padres de familia.
- Respetar la comunidad educativa.

1.2.1.7 Valores

En la Universidad de San Carlos de Guatemala se trabaja con valores los cuales ayudan a que el estudiante los tenga y los practique en su vida diaria. Los valores que se

inculcan son los siguientes: igualdad, equidad, lealtad, honestidad, amor, solidaridad, civismo, cultura de paz y respeto.

1.2.1.8 Organigrama

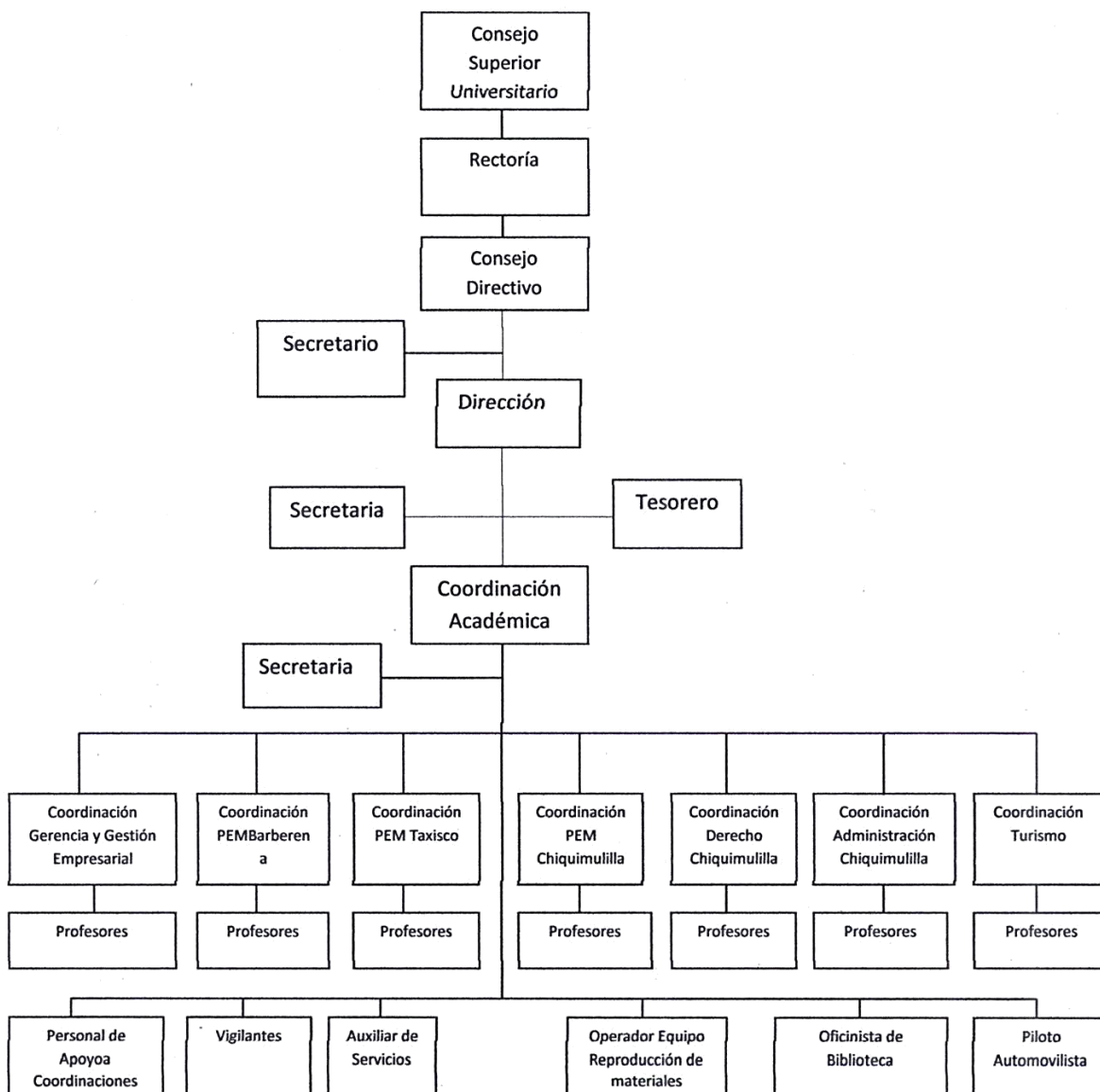


Figura 1.3. Organigrama del CUNSAO.

1.2.1.9 Servicios que presta

El Centro Universitario CUNSARO sección Chiquimulilla para apoyar a los profesionales que deseen continuar con sus estudios, impartiendo la carrera de profesorado de enseñanza media, así como la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Ciencias Jurídicas y Sociales y Administración de Empresas; para que en una de las diferentes ramas puedan cumplir sus objetivos y metas y poder llegar a ser personas productivas a la sociedad con una profesión digna en la que puedan decir presente en el futuro de mi familia, mi pueblo y mi país.

1.2.1.10 Otros que considera relevantes: (no aplica)

1.2.2 Desarrollo histórico

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en el municipio de Cuilapa, cabecera departamental Santa Rosa, fue creado según punto sexto inciso 6.1 del acta No.11-2006 de la sección celebrada por el Honorable Consejo Superior Universitario el día 19 de abril de 2006. (Datos obtenidos en el Centro Universitario de Cuilapa)

1.2.2.1 Fundación

Luego, dada la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la asociación “Amigos de Cuilapa”, con fecha 26 de mayo del 2005 solicitaron al señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal Monterroso, apoyo ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él requirió a la coordinadora general de planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año

2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, Inciso 6.1 del acta No.11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, posteriormente, dando cumplimiento al artículo 2º. de la Ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado por la comisión encargada de elaborar el estudio de factibilidad aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario y con opinión favorable del departamento de asesoría y orientación curricular de la división de desarrollo académico (REF: DAOC-006-2006 de fecha 30 enero 2006), con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se impartirían en su primera fase, las carreras de: Técnico y Licenciatura en Turismo y Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, cuyos diseños curriculares fueron aprobados el 4 de octubre de 2006, según consta en el punto sexto, Inciso 6.2 del acta No.23- 2006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006. En el punto sexto, Inciso 6.1 de la misma acta, también se acuerda trasladar a los Centros Regionales las secciones departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, ubicadas en su área de influencia. De esa cuenta, en enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la sección de la

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa. Actualmente el Centro Universitario de Santa Rosa se ha convertido en la Unidad Académica encargada de desarrollar programas de docencia innovadora, extensión y servicio de interés para la región, con el fin de responder en alguna medida, a la demanda de educación superior de la población estudiantil del interior de la república. (Datos obtenidos en el Centro Universitario de Cuilapa).

1.2.2.2 Fundadores

Se le atribuye a la organización denominada Amigos de Cuilapa la participación directa del Rector Doctor Luis Alfonzo Leal Monterroso. (Datos obtenidos en el Centro Universitario de Cuilapa).

1.2.2.3 Relato cronológico: 2005 solicitan estudio para creación de la universidad, 2007 toman la consideración para la creación de carrera de pedagogía y derecho; 2012 inauguración del centro Universitario en colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla.

1.2.3 Usuarios

Los estudiantes que utilizan este servicio, la mayoría de ellos son de escasos recursos económicos, acuden a esta entidad de educación superior siendo, el Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla ya que es muy factible para las necesidades que la comunidad educativa presenta, es gratuita pues es una institución que pertenece al Estado de Guatemala.

1.2.3.1 Tipos: la mayoría de los usuarios que asisten al Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, lo hacen a pie, otros en moto-taxi para llegar con mayor facilidad y otros se movilizan utilizando su propio automóvil.

1.2.3.2 Características y condiciones

Las características y condiciones de la población estudiantil universitaria se basan en los valores adquiridos en el hogar principalmente, ya que en él se forma la persona para su futuro.

El conocimiento de las características de los estudiantes es vital para la planificación académica de un profesional integral, por esa razón la universidad de San Carlos de Guatemala viene desarrollando esta investigación, que tiene como objetivo conocer el perfil socioeconómico, salud, formación preuniversitaria, estilos de aprendizaje, valores vocacionales y auto eficacia académica. El estudio de tipo descriptivo y cada uno de los aspectos, que tiene su propia metodología, mostrando así, la habilidad de cada uno de los estudiantes, con las diferentes pruebas, que la universidad realiza, para poder trabajar con los estudiantes que llenen los requisitos y la capacidad; que se hacen notorios en cada una de las pruebas. (Datos obtenidos en el Centro Universitario de Chiquimulilla)

1.2.3.3 Situación económica

Como consecuencia de la normativa impugnada y por un mal cálculo del Ministerio de Finanzas Públicas, esa casa de estudios ha dejado de percibir entre Q900 millones y Q1 mil millones en su presupuesto anual, y esta cantidad sería la que recupere. El máximo tribunal dejó en suspenso las frases "...sin destino específico y disponibilidad propia del Gobierno...", del artículo 22 de la Ley Orgánica del Presupuesto y el artículo 17 completo del reglamento de la citada legislación, en donde se establece que previo a calcular el porcentaje, se tienen que hacer las deducciones consideradas como extraordinarias. "Después de eliminar todos los gastos, entonces, procedían a calcular el

5 por ciento, y en este caso la Constitución es muy clara cuando señala que no debe ser menor al 5 por ciento de los ingresos ordinarios y eso es lo que nosotros queremos que se cumpla”. (Constitución de la República de Guatemala Artículo 84)

1.2.3.4 Otros que considere relevantes (no aplica)

1.2.4 Infraestructura

La Universidad de San Carlos de Guatemala sección Chiquimulilla, CUNSAO cuenta con las instalaciones amplias para recibir a los estudiantes que ingresan para estudiar el nivel superior. (Datos recopilados en el Centro Universitario de Chiquimulilla)

La administración en el centro universitario, cuenta con un área óptima para la coordinación de cada una de las carreras y su respectiva secretaria. Debidamente equipada para el uso del coordinador y secretaria, el equipo que existe es: teléfono, fotocopiadora, computadora, impresora, servicio de internet, dispensadores de agua, aire acondicionado y ventiladores. (Indagación personal)

Hay diferentes áreas para las clases que se deben impartir; cuenta con 10 salones adecuados para el uso de las diferentes carreras, un salón para usos múltiples, tiene área verde, área de cancha deportiva, hay una biblioteca para uso de los estudiantes, parqueo amplio para estudiantes, docentes y particulares, también una garita de seguridad. (Indagación personal).

Las áreas de recreación son importantes en cada lugar más en las entidades educativas para que cada estudiante se distraiga y pueda desenvolverse. El ambiente

térmico se puede mencionar que es un lugar cálido, por lo general la mayoría de días hace mucho calor. El estado climático visual es muy agradable ya que desde la parte de afuera se puede observar contacto con la naturaleza, y así mismo las aulas cuentan con cantidad de luz durante el día. (Indagación personal)

1.2.4.1 Área total de construcción física

22,500 metros cuadrados

1.2.4.2 Área construida

1,594 metros cuadrados

1.2.4.3 Área descubierta

20,906 metros cuadrados

1.2.4.4 Ambiente y destino

Construcción de módulos, área administrativa, área docente, para uso de toda la comunidad universitaria.

1.2.4.5 Estado de conservación

En la actualidad las instalaciones se encuentran en buen estado.

1.2.4.6 Locales disponibles

Si se cuentan con la disponibilidad de locales aptos para su utilización.

1.2.4.7 Condiciones y uso

Están en buenas condiciones, llenando las exigencias pedagógicas necesarias.

1.2.5 Proyección social

La Universidad de San Carlos de Guatemala ofrece becas completas a estudiantes de escasos recursos y alto rendimiento académico, que residen cerca o en municipios aledaños a la sede de CUNSAO, sección Chiquimulilla.

1.2.6 Finanzas

En cuanto al flujo económico de la institución cuenta con el abastecimiento y financiamiento del Estado.

1.2.6.1 Presupuesto

Total, de presupuesto 8.806.400 a nivel departamental, y 1.710.260 para la carrera de pedagogía.

1.2.6.2 Análisis de flujo económico

El Centro Universitario de Santa Rosa No cuenta con presupuesto directo, ya que del campus central viene asignado el presupuestado.

1.2.6.3 Cartera de cuentas por cobrar y por pagar (No aplica).

1.2.6.4 Acceso a créditos (No aplica).

1.2.6.5 Previsiones (No aplica).

1.2.7 Política laboral

El procedimiento que se utiliza para la contratación del personal es a través de convocatorias realizada por la misma Universidad. Los participantes aplican con su papelería para optar a un puesto dentro la identidad. Obteniendo el cargo según la junta del Consejo. (Datos obtenidos en la Universidad campus central)

1.2.7.1 Procesos para contratar personal

Se esperan convocatorias que el honorable consejo de la Universidad Pública y todos los docentes que llenen los requisitos ingresan sus expedientes al Consejo Directivo en donde existe ya una base de datos de todos los que quieran participar en las convocatorias. (Datos obtenidos en la Universidad campus central)

1.2.7.2 Perfiles para los puestos

Ante la realidad que vive cotidianamente la Universidad de San Carlos de Guatemala y considerando que muchos estudiantes sostienen su aprendizaje a partir de la figura del profesor, resulta necesario identificar el perfil del docente y las prácticas más exitosas para integrar actividades y recursos que busquen orientar el trabajo intelectual del alumno hacia el desarrollo de estrategias cognitivas y reflexivas que propicien un aprendizaje autónomo, incentivando la comprensión de los propios procesos de gestión del conocimiento como sustento básico del aprender a aprender. (Datos obtenidos en la Universidad campus central)

1.2.7.3 Procesos de capacitación

Para elaborar un programa de capacitación se debe detectar las necesidades de la institución y aplicar técnicas adecuadas para este fin elimina las pérdidas de tiempo. (Datos obtenidos en la Universidad campus central)

El segundo paso es clasificar y jerarquizar esas necesidades. Es decir, se tienen que clasificar y ordenar para decidir cuáles son las más urgentes, o más importantes, o cuáles requieren atención inmediata y cuáles se tienen que programar a largo plazo. (Datos obtenidos en la Universidad campus central)

El tercer paso es definir los objetivos de capacitación, es decir, motivos de llevar adelante el programa. Estos objetivos tienen que formularse de manera clara, precisa para poder evaluar los resultados.

El cuarto paso es elaborar el programa de capacitación. En este momento se determina qué (contenido), cómo (técnicas y ayudas), cuándo (fechas, horarios), a quién (el grupo), quién (instructores), cuánto (presupuesto). (Datos obtenidos en la Universidad campus central)

El quinto paso es ejecutar el programa, es decir, llevarlo a la práctica.

El sexto paso es evaluar los resultados del programa. Esto debe hacerse antes, durante y después de ejecutarlo.

Razón por la cual la Universidad de San Carlos de Guatemala capacita una vez por semestre a sus docentes, para que todos estén en vanguardia.

1.2.8 Administración

La administración es un proceso de planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar, así lograr los objetivos propuestos en la administración.

1.2.8.1 Planeamiento

Los docentes realizan una planificación semestral, para así tener un mejor control en el uso contenidos a impartir.

1.2.8.2 Organización

Existe un nivel jerárquico en la institución la cual sirve para un mejor manejo y así mismo que cada docente tenga conocimiento cómo se está organizado en dicha institución.

1.2.8.3 Coordinación

Se realizan reuniones con todo el personal administrativo y técnico para dar a conocer las actividades programadas.

1.2.8.4 Control

El sistema de control interno en el ámbito de la Universidad es parte del control de gestión en los niveles estratégico y táctico. Está constituido por el plan de organización, todas sus normas que lo regirán en cuanto a medidas que a la larga protegerán tanto a la institución como a todos los que laboren en ella; desde la asistencia hasta la elaboración de expedientes administrativos, resumiendo, con el control se promueve la eficiencia en una organización.

1.2.8.5 Supervisión

Evalúan a los docentes cada semestre para saber el rendimiento que ha sido manifestado dentro de la institución y así mismo poder ser recontratados para el siguiente semestre. Se aplican diferentes técnicas en donde los estudiantes pueden participar llenando listas de cotejo u otro tipo herramientas.

1.2.9 Ambiente institucional

Hay 10 salones adecuados para el uso del nivel superior. Cuenta con un salón multiusos, tres coordinaciones, una biblioteca, un bufete popular, área de servicios sanitarios, tiene área verde, área de cancha, una garita de seguridad

Está el área de usos múltiples allí se pueden realizar eventos aproximadamente con 500 personas.

1.2.9.1 Clima laboral

El clima laboral dentro de Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, es afectuoso en donde la comunicación es la base ya que desde el coordinador hasta el último docente manifiestan el lazo de la amistad y por lo consiguiente el ambiente se vuelve ameno.

1.2.9.2 Relaciones interpersonales

Es la interacción que se da entre el personal de la institución basadas en normas y reglas que regularan ante todo la responsabilidad.

1.2.9.3 Trabajo en equipo

El trabajo en equipo en el Centro Universitario de Santa Rosa se maneja mediante el objetivo del bien común, ya que organizando las actividades que vendrán a formar parte del éxito.

1.2.9.4 Sentido de pertenencia

Cuando se habla de sentido de pertenencia se comprende a un acto de posesión, en el cual se está inmerso. El personal docente que labora en la institución mantiene el vínculo de pertenencia en todas las actividades que se desarrollan actuando siempre con el espíritu positivista.

1.2.9.5 Compromiso

Todo el personal docente que elabora en el Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla, al momento de ingresar a laborar se compromete a realizar a cabalidad todo lo que se le indique tanto en actividades pedagógicas sociales y culturales que coadyuven al bienestar del centro.

1.2.9.6 Liderazgo

El liderazgo dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla es una parte muy importante, partiendo que esa palabra es el corazón, por lo que el coordinador debe poseer calidad profesional en cuanto a relaciones interpersonales, gerencia y cumplimiento de deberes.

1.2.10 Otros aspectos (no aplica)

1.3 Lista de deficiencias, carencias, identificadas

1. Falta de una base con bloques de tabique, para dar soporte a los lavamanos, decorarlos con azulejo, pintura en las paredes, una banca de metal y 2 espejos en la parte superior de los lavamanos para hombres
2. Falta de ventiladores en salones de clases
3. Falta ranchos para sombras en áreas de recreación de alumnos y visitantes
4. Pisos deteriorados en pasillos de la universidad
5. Falta de alumbrado público
6. Pintura en los salones de clases, dañada por la humedad

1.4. Problematización de las carencias

Es un trabajo de gabinete que se realiza con base al análisis de las carencias, fallas o deficiencias detectadas por el diagnóstico. (Pérez, 2019) p.26

1.4.1 Tabla carencia-problema

Tabla 1.2

Carencias observadas en centro universitario, sección Chiquimulilla.

Problemas	Factores que producen	Soluciones
Falta base de bloques de tabique decorarlos con azulejo, pintura en paredes, 1 banca de metal y 2 espejos en la parte superior de los lavamanos para hombres.	Falta de recursos económicos para la remodelación del espacio físico en el área de lavamanos para hombres.	Remodelación del área de lavamanos construcción de base con bloques de tabique, decorar con azulejo, pintar las paredes, colocar 2 espejos y 1 banca de metal para descanso.
Falta de ventiladores en salones de clases	Aulas muy cerradas y sin ventilación.	Colocar ventiladores en cada salón.
Falta ranchos para sombras en áreas de recreación de alumnos y visitantes	No existen un fondo asignado para la construcción de los ranchos	Construir rancho para sombra
Pisos deteriorados en los pasillos de la universidad	Por causa de temblores se han quebrado varios pisos	Colocar piso de buena calidad
Falta de alumbrado público	No se cuenta con fondos necesarios para colocar los postes y focos necesarios	Colocar postes y focos
Pintura dañada por la humedad	Por la lluvia y la mala calidad de la pintura	Dar mantenimiento

Se muestra en la tabla lista de carencias encontradas, los factores que las producen y cuál es la solución más viable, para solucionar la mismas. Fuente: elaboración propia. 2019

1.4.2 Hipótesis acción

La falta de ejecución de proyectos dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, hace que sean notorias las carencias, lo que provoca que, en las instalaciones, exista deficiencia en el servicio, por el mal funcionamiento de lavamanos para hombres. Debido a esta necesidad se llega a tomar la decisión de remodelar la infraestructura del espacio físico, construyendo una base de bloques de tabique, que sirvan de soporte para los lavamanos, para que la comunidad universitaria satisfaga sus necesidades al utilizar este servicio y el mismo este en óptimas condiciones.

1.5. Selección del problema

Falta de una base de bloques de tabique para dar soporte a los lavamanos, decoración con azulejo, pintura en las paredes, una banca de metal y 2 espejos, en la parte superior de los lavamanos para hombres

1.5.1 Propuesta de intervención

Construcción de una base de bloques de tabique, para los lavamanos, pintar las paredes, colocar una banca de metal y colocar 2 espejos en la parte superior de los lavamanos para hombres en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

1.6 Descripción de indicadores

Se prioriza el indicar pertinente y adecuado para elegir de forma participativa a través del análisis de viabilidad y factibilidad contando con la voluntad política y necesaria para la ejecución del proyecto.

1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad

Tabla 1.3.

Análisis de viabilidad

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Administración legal							
1	¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?	X		X		X	
2	¿Se tiene el estudio de impacto ambiental?	X		X		X	
3	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X			X		X
Político							
4	¿La comunidad educativa será responsable del proyecto?	X			X		X
5	¿Este proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X		X	
6	¿El proyecto impulsa la motivación en la autoestima?	X		X		X	
Social							
7	¿El proyecto genera conflictos entre grupos sociales?		X		X		X
8	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X		X	
9	¿El proyecto promueve la participación de todos los integrantes de la sociedad?	X			X		X
10	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	X			X		X
TOTAL		9	1	5	5	5	5

Fuente: elaboración propia 2019.

Tabla 1.4.
Análisis de factibilidad

No.	Criterios para priorizar opciones	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Indicadores							
Financiero							
1	¿Se cuenta con suficiente recurso financiero?	X			X		X
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X		X
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X		X
Técnico							
4	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X		X	
5	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X		X	
6	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X		X	
7	¿Se han definido claramente las metas?	X		X		X	
Mercado							
8	¿El proyecto tiene aceptación en los estudiantes?	X		X		X	
9	¿El proyecto satisface las necesidades de los estudiantes?	X			X		X
10	¿Se cuenta con personal idóneo para ejecutar el proyecto?	X		X		X	
TOTAL		9	1	6	4	6	4

Fuente: elaboración propia. 2019

Tabla 1.5.
Como se observa en las tablas 3 y 4, la opción 1 es la más viable y factible.

Análisis de viabilidad y factibilidad	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Si	No	i	No	Si	No
Total de viabilidad	9	1	5	5	5	5
Total de factibilidad	9	1	6	4	6	4
Totales	18	2	11	9	11	9

Fuente: Elaboración propia 2019

CAPÍTULO 2

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Universidad

La universidad moderna es el máximo exponente de educación superior. Es el centro de altos estudios científicos y humanísticos, y tiene por finalidad la preparación eficiente de los recursos humanos necesarios para lograr progreso y desarrollo en el país. Para ingresar a esa institución el aspirante debe poseer nivel intelectual adecuado, preparación previa y ojalá, un perfil vocacional, independientemente del estrato social al que pertenezca. (Pérez J. y Merino M. 2010)

Las universidades tienen larga historia. Su origen se remonta a la Edad Media. Algunas nacieron en forma muy sencilla, como corporaciones de alumnos y maestros encaminadas a satisfacer necesidades e intereses de las comunidades. No otorgaban títulos, sino licencias para enseñar. Vino después el proceso de transformación, como en el caso de la de Salamanca, la más antigua de España, que empezó con la escuela salmantina creada en 1218 por Alfonso IX. (Pérez J. y Merino M. 2010)

2.1.2 Coordinación académica

Coordinación académica es el organismo encargado de dar cumplimiento a las finalidades técnico - pedagógicas señaladas en el reglamento orgánico de los establecimientos educacionales; estará integrada por los especialistas correspondientes o

los docentes designados para cumplir funciones relativas a orientación, evaluación, programas de estudios y métodos de biblioteca.

La jefatura de esta Unidad será servida por el docente superior que se designe de acuerdo con las normas legales correspondientes.

El jefe de Coordinación Académica es el docente superior encargado de dirigir la programación, organización, control y evaluación del desarrollo de las actividades de orientación, evaluación, programas de estudios, métodos, biblioteca y de actividades de colaboración, debiendo cumplir las siguientes funciones:

Dirigir, organizar, coordinar, controlar y evaluar las labores de los docentes a su cargo.

Dirigir, controlar y evaluar las actividades educativas generales que correspondan a coordinación académica.

Dirigir la organización, programación y desarrollo de actividades de evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Velar por el mejoramiento del rendimiento escolar e impulsar planes definidos de reforzamiento en favor del alumnado y en coordinación con el consejo de profesores de cursos, asignaturas, niveles y especialidades.

Controlar y evaluar el desarrollo de los contenidos programáticos, sugiriendo readecuaciones de planes y programas de estudios, cuando sea necesario y corresponda.

Responsabilizarse porque la unidad a su cargo mantenga todos los planes y programas de estudios vigentes que correspondan al establecimiento.

Impulsar la experimentación de nuevos métodos y técnicas de enseñanza que hayan sido probados por organismos o entidades competentes y que cuenten con la anuencia de las secretarías regionales ministeriales de educación respectiva.

Controlar la adecuada utilización e impulsar el incremento del material didáctico del establecimiento en concordancia con la unidad administrativa, preocupándose de que los docentes intensifiquen el uso de dicho material.

Controlar el funcionamiento de la biblioteca, laboratorio y gabinetes dependientes de su unidad.

Promover el mejoramiento del proceso enseñanza - aprendizaje a través del perfeccionamiento del personal y docentes de la unidad a su cargo.

Orientar, controlar y evaluar el desarrollo de las actividades de colaboración que le correspondan a su unidad.

Velar por la organización de los comités de estudios de los alumnos.

Asumir la presidencia de los consejos de profesores, jefes y de asignaturas.

Visitar las aulas, talleres, laboratorios, gabinetes, terrenos y otras dependencias, para ayudar a los docentes a aumentar su eficiencia.

Revisar personalmente y/o por delegación en funcionarios especializados de su unidad, los libros de clases, formulando observaciones verbales a los docentes afectados y, en casos de reincidencia informar por escrito al director.

Asesorar a los docentes en las etapas de organización, programación y desarrollo de las actividades de evaluación del proceso enseñanza - aprendizaje.

Orientar al profesorado hacia la correcta interpretación de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre evaluación y promoción del alumnado.

Colaborar con el profesorado para la elaboración de instrumentos evaluativos acordes con la realidad del plantel.

Velar por la confiabilidad y validez de los instrumentos de evaluación utilizados por los profesores.

Supervigilar la correcta aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación.

Procurar que los recursos didácticos del plantel sean racionalmente utilizados.

Proponer las readecuaciones necesarias de los programas vigentes de acuerdo con las necesidades y características propias de la comunidad escolar y conforme con las normas existentes.

Velar porque el proceso de retro comunicación entre alumno y profesor sea permanente y continuo.

Proponer la adquisición y/o confección de material didáctico y textos de estudios acorde con los requerimientos del plantel.

Colaborar en la planificación escolar: distribución de alumnos, cursos y docentes por asignaturas, áreas, niveles y/o especialidades.

Velar por la correcta aplicación de los programas de estudios.

Sugerir los métodos, las técnicas y el material de enseñanza más apropiados para elevar el rendimiento escolar.

Colaborar en la realización de actividades intra-inter y extraescolar programadas por el establecimiento.

2.1.3 Docente

Docente es aquella persona que se dedica de forma profesional a la enseñanza. La docencia es una profesión cuyo objetivo principal es transmitir la enseñanza a otras personas, se puede hablar en un marco general de enseñanza o sobre un área en específico.

Un docente tiene varias funciones a ejercer, entre ellas se encuentran la posibilidad de facilitar de toda forma posible el aprendizaje al alumno, para que éste pueda llegar a alcanzar la comprensión plena de la materia o área que se está enseñando. (Editorial: Grao. Páginas: 165).

2.1.4 Estudiante

Estudiante es la palabra que permite referirse a quienes se dedican a la aprehensión, puesta en práctica y lectura de conocimientos sobre alguna ciencia, disciplina o arte. Es usual que un estudiante se encuentre matriculado en un programa formal de estudios, aunque también puede dedicarse a la búsqueda de conocimientos de manera autónoma o informal. Editorial: (Círculo rojo. Páginas: 154).

Existen diversas clasificaciones o tipos de estudiante, que se establecen a partir del modelo de enseñanza, la dedicación temporal que implica el estudio, el plan académico en el que se inscribe y otras características.

La palabra estudiante suele ser utilizada como sinónimo de alumno. Este concepto hace referencia a aquellos individuos que aprenden de otras personas. El término alumno proviene del latín *alumnus*, que a su vez deriva de *alere* (alimentar).

2.1.5 Secretaria

Del latín *secretarius*, una secretaria o un secretario es una persona que se encarga de recibir y redactar la correspondencia de un superior jerárquico, llevar adelante la agenda de éste y custodiar y ordenar los documentos de una oficina. El cargo que ocupa una secretaria suele conocerse como auxiliar administrativo.

La secretaria, por lo tanto, realiza ciertas actividades elementales e imprescindibles en una empresa u organización. Se trata de la empleada que se encarga de la gestión cotidiana, siempre rindiendo cuentas a su superior. (Guía para la *secretaria* ejecutiva, María Claudia Londoño). Atender el teléfono, responder los correos electrónicos, recibir a las visitas, archivar documentos y coordinar los pagos y cobros son sólo algunas de las tareas que desarrolla una secretaria. (Guía para la *secretaria* ejecutiva, María Claudia Londoño). A todas estas tareas también habría que añadir la recepción de diversos tipos de documentos, el cálculo de diversas cuentas, tener absolutamente actualizada lo que sería la agenda de citas y también la de contactos profesionales que posee su jefe, acometer la información que sea requerida acerca de su departamento u oficina. (Guía para la *secretaria* ejecutiva, María Claudia Londoño). Para poder realizar acometer de manera eficaz y eficiente estas funciones es vital que la secretaria, también llamada auxiliar administrativa, tenga amplios conocimientos en áreas tales como la contabilidad, la gestión y manejo de programas informáticos. En este último aspecto es vital que maneje a la perfección programas tales como procesadores de textos, plataformas de correo electrónico o softwares de gestión de bases de datos. (Londoño M.)

Aunque el cargo de auxiliar administrativo puede ser ejercido por hombres o mujeres, lo habitual es que sea una mujer quien se desempeña en esta función. Por eso es mucho más frecuente hablar de secretaria y no de secretario. (Londoño M.)

Entre las distintas variedades de secretarias que pueden existir, podríamos destacar, la que se da en llamar secretaria particular. Como su propio nombre indica, aquella es la que tiene como funciones el encargarse de todos los asuntos personales y privados de su jefe, que ocupa un puesto de autoridad. (Londoño M.)

2.1.6 Archivo

Los archivos son el subproducto documental de las actividades que desarrolla el hombre y son conservados por su valor testimonial a largo plazo.

Un archivo es un registro contemporáneo creado por individuos y organizaciones durante el desarrollo de sus actividades; a lo largo del tiempo estos documentos se convertirán en una ventana hacia eventos que formaron parte del pasado. Los documentos de archivo son tan variados como sus formatos: documentos escritos, fotográficos, gráficos, sonoros, digitales y análogos. Los documentos de archivo son conservados tanto por instituciones de carácter público y privado como por individuos de todas partes del mundo. (Documentos archivísticos (ISAD-G).

Características: para que los archivos tengan un valor para la sociedad, deben ser una fuente de información fidedigna y para ello deben poseer las siguientes cualidades:

- Autenticidad: el documento es lo que afirma ser, y se puede comprobar que ha sido creado por la persona o institución que alega que lo hizo, y en el momento documentado.
- Fiabilidad: estos representan de forma exacta el evento que testimonian, teniendo en cuenta que esto será a través del punto de vista de la persona u organización que generó el documento.
- Integridad: está completo e inalterado y su contenido es suficiente como para proporcionar una visión coherente de los hechos que representa.
Desafortunadamente no todos los documentos de archivo están 100% íntegros.
- Utilidad: el archivo debe ser físicamente accesible y estar en condiciones óptimas para poder ser utilizado. Los terremotos, huracanes y guerras, por ejemplo, pueden convertir a un archivo en algo inservible. (Documentos archivísticos (ISAD-G)).

Para preservar la autenticidad y confiabilidad de un documento de archivo es primordial respetar el contexto en el que fue generado, de manera tal que podamos entender por qué, quién y cómo se creó, así como su contenido y formato (la manera en la que se presenta como documento).

Lo que siempre debemos tener en cuenta es que, bajo ningún motivo, podemos considerar a un archivo como “la verdad absoluta” (lo que sea que entendamos por la “verdad”), sino que debemos entenderlo como un documento contemporáneo proveniente de un individuo u organización, y que fue concebido bajo un punto de vista particular. Como usuarios de los archivos debemos tener en cuenta este punto, así como

el hecho de que nuestra cultura y experiencias personales igualmente influyen nuestra lectura del archivo en cuestión. (Muñoz, 1997)

Los archivos tienen varias características:

- Sólo serán conservados si poseen un valor histórico a largo plazo. Esto puede ser difícil de determinar. Lo importante aquí es entender que una colección de archivos no puede conservar ni conserva cada documento jamás creado.
- Los archivos no son creados con la intención de tener un valor histórico. El hecho de que sean registros contemporáneos es lo que les da su importancia y su potencial debe ser ponderado en base a quién y por qué fueron creados. Un archivo no tiene que ser “viejo” para ser un archivo, sólo tiene que dejar de cumplir su función de origen para serlo.
- Estos vienen en una amplia gama de soportes análogos y digitales, es decir, no sólo en formato papel. Los archivos abarcan: documentos escritos, recursos digitales (incluyendo correos electrónicos y páginas web), fotografías, películas y grabaciones de audio. (Muñoz, 1997)

2.1.7 Mobiliario y equipo

El mobiliario de una empresa cumple una función muy importante por dos motivos. Por un lado, proporciona la versatilidad necesaria para desarrollar correctamente aquella tarea profesional a la que se dedique la organización. Por el otro lado tendríamos un apartado estético con el que jugar ya sea para disfrutar de un entorno atractivo (y más productivo) o proyectar los valores e imagen que constituye el alma de la empresa.

Fijarlos si es importante esto último que en este interesante artículo acerca de la importancia de la imagen de la empresa a través de la marca directamente aseguran que “nunca compramos productos, compramos percepciones” (Jarquín L. 2008)

2.1.8 Portón

Abertura en una pared o valla que va desde el suelo hasta una altura adecuada y permite pasar de un lugar o ambiente a otro; generalmente consta de un elemento de cierre que consiste en un marco fijo que queda ajustado y asegurado en el hueco de albañilería, y de una o varias hojas o placas de madera, metal, vidrio u otro material que se encajan en el marco. (Pérez, 2012)

2.1.9 Áreas verdes

Las áreas verdes se pueden encontrar en gran parte de Guatemala. Estas áreas son atractivas por su color verde.

El área verde se caracteriza por su vegetación por ejemplo un bosque, un parque, un jardín la selva las cuales pueden tener características distintas entre sí. Muchas de las áreas verdes en Guatemala son por acción natural, pero también se pueden encontrar las que son creadas por el hombre como lo son el cultivo de plantas. La vida sin las áreas verdes no fuera posible porque no se contaría con el oxígeno que liberan las plantas. (Herrera, 2002)

Las áreas verdes ayudan a contrarrestar el efecto de la contaminación. Las áreas urbanas también deben de contar con su espacio de respiro ya que si no hay áreas verdes

se acabada del dióxido de carbono y por ende no abra oxígeno. Las áreas verdes que son los pulmones de un país o de una ciudad pueden ayudar a mejorar la calidad de vida, también ayudan a luchar con el estrés y la ansiedad ya que estos tienen el don de dar relajamiento a las personas. (Herrera, 2002)

2.1.10 Seguridad

Es la ausencia de riesgos en algún área determinada, ya que de confianza a las personas que permanecen en un lugar determinado por días contantes o horas. La seguridad es el bienestar que puede disfrutar el ser humano en el área donde se mantiene constantemente.

Es mantener seguro el ambiente y el entorno de los que habitan el lugar ya sea de trabajo, estudio, deporte, entretenimiento entre otros. (Linares, 2000)

2.1.11 Garita de seguridad

La primera definición correspondiente a esta palabra es una habitación pequeña que sirve de abrigo y protección para vigilantes o porteros de una casa, finca, fábrica, paso a nivel, entre otros.

En el ámbito ferroviario, debido al paso a niveles automáticos se ha ido perdiendo este lugar, que, aunque se llama garita podía ir desde una caseta de madera a una construcción de material con puertas y ventanas.

En este caso, además de la posibilidad de hacerlas con material de cemento, existen otras realizadas en acero galvanizado, fibra de vidrio o polietileno, multipanel.

Sus dimensiones oscilan entre 2,35 m de alto x 1,50 m de frente x 1,50 m de fondo hasta 2,45 m de alto x 1,50 m de frente x 2,15 m de fondo.

A su vez pueden ser prefabricadas, portátiles, y con ruedas. Estos dos últimos modelos permiten que se pueda transportar con facilidad hacia otra zona en la que se necesite.

Por supuesto, que, en el caso de garitas de vigilancia o seguridad, suelen ser de acero a prueba de balas, y con 3 o 4 caras con vidrios antibalas y bocas de fuego en cada cara. (Linares, 2000)

1.2.12 Policía

Policía es una fuerza estatal que se encarga de mantener el orden público y garantizar la seguridad de los ciudadanos de acuerdo a las órdenes de las autoridades políticas. Con mayúscula inicial (Policía), el término se refiere a un determinado cuerpo policial mientras que, cuando comienza con minúscula (policía), hace referencia a un miembro de dicho cuerpo o a la fuerza en general. (Acuerdo sobre fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática). Existen ciertos rasgos de la personalidad que forman parte de los requisitos de un candidato a policía, como por ejemplo un fuerte autocontrol que permita la resolución de situaciones extremas, una gran tolerancia, un interés genuino por el prójimo y sus problemas y la empatía suficiente para generar confianza y seguridad en quienes acuden a él. Asimismo, se espera que un buen agente cuente con una buena formación académica y

que posea una moral inquebrantable. (Ley de la Policía Nacional Civil, decreto número 11-97)

2.2 Fundamentos legales

2.2.1 Autonomía universitaria.

El régimen autónomo se inició, en acto solemne, con la firma del libro de actas del consejo”, el 1ro. de diciembre de 1944. Presidido por el primer Rector del régimen autónomo Carlos Federico Mora, el Consejo Superior Universitario y la junta revolucionaria. Desde entonces se estableció como “Día de la Autonomía Universitaria”

Con el Decreto 12 se otorga la Autonomía, cuyo sistema permite que conforme a la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tome posesión como primer Rector electo el Dr. Carlos Martínez Duran, (1945-1950). Gobiernan la institución, el consejo superior y el rector que es el representante legal. Es conformada por 10 Facultades presididas por una junta directiva. (Datos obtenidos en el Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

La autonomía se circunscribe a la elección de autoridades, trazar planes de estudio, administrar su patrimonio y estas funciones encuentran su mayor grado de expresión en los márgenes de acciones facultativas. Esencialmente, la autonomía ha significado, frente al pasado inmediato, la radical separación de la Universidad y el Estado, su

independencia frente al Gobierno central y en su capacidad de autogobierno y administración es una clave de su historia contemporánea.¹

2.2.2 Las leyes de las Universidades en Guatemala

Las leyes que regulan a las universidades, así como la creación de las mismas en Guatemala son: Constitución Política de la República, en los artículos del 82 al 90; la Ley de Universidades Privadas (Decreto No. 82-87, del Congreso de la República); Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Decreto 325-47); Ley de colegiación profesional obligatoria. Entre estas leyes existe una armonía tanto de las disposiciones constitucionales con las ordinarias y viceversa. También forman parte de las leyes que rigen a las universidades sus estatutos y reglamentos internos que emitan.

a) Constitución Política de la República de Guatemala.² Lo relacionado a las universidades y educación superior, en la Constitución Política de la República, se encuentra regulado en la sección quinta del Capítulo II, título II, en los artículos 82-90.

Los artículos 82 al 84, regulan lo referente a la educación superior estatal, que entre otros aspectos señala que, la universidad de San Carlos de Guatemala en su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Nuestra Carta Magna no establece la posibilidad de existencia de otra Universidad Estatal y su propuesta sería inconstitucional a todas luces. Establece de igual manera que la Universidad de San

¹ La Autonomía Universitaria Discursos y Textos Básicos. Editorial Universitaria. P. 25 y 26.

² Constitución de la República de Guatemala

Carlos se rige por su Ley Orgánica y por sus estatutos y reglamentos que emita; su gobierno corresponde al Consejo Superior Universitario y una asignación presupuestaria privativa no menor del 5% del presupuesto general de ingresos ordinarios del Estado. El artículo 85 y 86, regulan lo relacionado a las universidades privadas, al establecer que les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada de la nación, con el fin de contribuir a la formación profesional, y lo relativo al consejo de enseñanza privada superior.

Capítulo I. Se refiere a la naturaleza y fines de las universidades privadas.

Capítulo II. Establece todo lo relacionado con el consejo de enseñanza privada superior, en cuanto a su creación, integración y funciones.

Capítulo III. Desarrolla todo lo relacionado con la creación de nuevas universidades privadas, establece requisitos, documentos necesarios, recursos materiales y humanos, la autorización de las universidades, la personería jurídica, el representante legal, etc.

Capítulo IV. Establece las sanciones por incumplimiento de las disposiciones de esta ley.

Capítulo V. Establece lo relacionado a la descentralización de las universidades privadas, para que dentro de lo posible proyecten sus funciones y servicios a las demás regiones del país.

Capítulo VI. Se refiere a las disposiciones transitorias.³

2.2.3 El Convenio 169

El Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, propuesto a su ratificación a los Estados por la Organización Internacional del Trabajo,¹³ específicamente en la parte VI, que se refiere a la educación y medios de Comunicación, en los artículos 26 y 27, y que para el efecto citamos literalmente:

Artículo 26.⁴ Deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional.

Artículo 27. 1. Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación estos últimos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.

Artículo 27. 2. La autoridad competente deberá asegurar la formación de miembros de estos pueblos y su participación en la formulación y ejecución de programas de educación, con miras a transferir progresivamente a dichos pueblos la responsabilidad de la realización de esos programas, cuando haya lugar.

³ Artículos 86 de la Constitución. Artículos 2, 3, 4 y 5 de la Ley de Universidades Privadas. 17 Artículos 6, 7, 8, y 9 de la Ley de Universidades Privadas. Legislación Universitaria Guatemalteca y los Compromisos de Paz en Educación Superior. / Hoja · 18

⁴ Convenio 169. Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Conferencia General de la OIT

Artículo 27. 3. Además, los gobiernos deberán reconocer el derecho de esos pueblos a crear sus propias instituciones y medios de educación, siempre que tales instituciones satisfagan las normas mínimas establecidas por la autoridad competente en consulta con esos pueblos. Deberán facilitárseles recursos apropiados para tal fin. En igual forma los artículos 21 y 22, se refieren a la formación profesional en iguales condiciones que a los demás ciudadanos con la legislación universitaria guatemalteca y los compromisos de paz en educación superior. Hoja 16 participación de los mismos pueblos atendiendo a las necesidades especiales de los pueblos interesados. 14. En el artículo 26 del convenio 169, vemos que en ningún momento queda establecido que las medidas a adoptarse para que los pueblos interesados logren su “educación a todos los niveles”, sean recortadas al ámbito estatal, sino simplemente se estableció que se adoptarán las medidas. Estas pueden traducirse en brindar la posibilidad de crear instituciones (no estatales) que cubren la exigencia educacional (en el caso de la educación superior).

2.2.4 Marco jurídico USAC

Ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala

La constitución de Guatemala consagró, en el año de 1945, como principio fundamental la autonomía universitaria y el Congreso de la República contemplo las disposiciones de la carta Magna con la emisión de una Ley Orgánica de la universidad. Con forme el proceso legal establece en su Ley Orgánica, La universidad de San Carlos desde 1945 como entidad autónoma con autoridades elegidas por un cuerpo electoral.

Según artículo 2o de la Ley orgánica de a la Universidad de San Carlos de Guatemala le corresponde dirigir la organización y desarrollar la educación superior, así como la difusión de la cultura en toda su manifestación. Debe además cumplir una función social promoviendo el respeto de los derechos personales y de los grupos sociales; proyectar el bienestar colectivo y el rescate de la dignidad humana de los valores de la verdad, justicia, libertad y equidad.

La universidad de San Carlos de Guatemala está integrada y gobernada, según artículo 12 de la Ley Orgánica, por un consejo superior universitarios el cual es el máximo órgano de la dirección y administración de la universidad, así como también de un cuerpo electoral universitario y un rector⁵

2.2.5 Datos a tomar en cuenta en los reglamentos de la Universidad

Los reglamentos y estatutos de la USAC, es importante saberlos pues ya que es fundamental para nuestros conocimientos como estudiantes universitarios ya que en ellos podemos ver nuestros derechos así también nuestras obligaciones. Un reglamento que es importante para nosotros es sobre la asignación de cursos que lo podemos encontrar en el capítulo I, de la asignación de un mismo curso que dice lo siguiente, “Se otorga al estudiante hasta tres oportunidades para asignarse y cursar una misma asignatura Cada una de ellas con dos oportunidades para exámenes de recuperación. Ojo en lo que dice acá ningún estudiante podrá cursar más de tres veces una misma asignatura”.

⁵ Diego Bautista

Otro reglamento importante que debemos saber es; siguiendo con el anterior, es el capítulo 27 de la asignación de un mismo curso que después de un estudiante haber reprobado 3 veces dicho curso no podrá seguir estudiando en dicha escuela o facultad y deberá de cambiarse de carrera. Por lo dicho anteriormente debemos tomar las precauciones debidas sobre los cursos que nos asignemos para evitar inconvenientes más adelante.

2.2.6 Procedimientos administrativos

La dependencia fue creada por acuerdo de rectoría 1,431-86, de fecha 11 de noviembre de 1986, con el nombre de archivo y centro de documentación general de la Universidad de San Carlos. En acuerdo de rectoría No. 1,423-93 de fecha 19 de octubre de 1993, se le denomina archivo general de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para que el funcionamiento de la unidad tuviera un fundamento legal, en el punto séptimo del acta 23-94 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 3 de junio de 1994, es aprobado el normativo denominado “Base Legal para el funcionamiento del Archivo General de la Universidad de San Carlos de Guatemala” y subsiguientemente, en el punto Décimo del acta No. 13-97, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 09 de julio de 1997, es aprobado el reglamento del Archivo General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.7 Historia de la creación de las universidades

Una universidad del siglo XIII consistía en una federación de escuelas y, puesto que en cada materia las escuelas eran varias, podían entrar en competencia. El estatuto

universitario tenía como fin coordinar su funcionamiento para evitar rivalidades, como se hacía en el resto de los gremios de oficios.

Las facultades eran un conjunto de profesores y estudiantes de una misma disciplina. Cada uno agrupaba por entonces a varias escuelas. Las facultades más importantes eran las de Teología, Derecho, Medicina y Artes.

Las naciones eran las divisiones que alumnos y maestro tenían por su procedencia geográfica, pudiendo ser ingleses, franceses, normandos... En Paris, cada una de ellas designaba un procurador y entre los procuradores se elegía un rector para la universidad. El rector podía intervenir en cualquier aspecto de la vida universitaria, desde el precio del alquiler de los alojamientos al de los libros elegidos como oficiales. Representaba al conjunto de la universidad ante las autoridades en caso de conflictos.

2.2.8 Función de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Las funciones de la Universidad de San Carlos están definidas en La Constitución de la República de Guatemala y por la Ley Orgánica (decreto 325, artículo 2 y 4) a través de ellos se puede definir que la función más importante es la formación de profesionales, así como también la difusión de la cultura y e saber científico y cuando le sea requerido y lo estime conveniente, colaborara con el estudio de los problemas sociales.

2.2.9 Estructura y organización

La Universidad de San Carlos cuenta con una estructura facultativa y formaciones profesionales estas fueron dirigidas por la corriente de pensamiento positivista. A pesar

de los cambios ocurridos en el periodo de los años 1944-1954, autonomía y gobierno interno, su estructura no ha sufrido modificaciones.

La organización por facultades propicia la fragmentación del conocimiento en disciplinas sin conexión unas con otros. En contraste la problemática que genera el tipo de desarrollo capitalista en el país demanda un abordaje transdisciplinario de los procesos y fenómenos. Pero la organización actual de la universidad no propicia el desarrollo de estas condiciones.

2.2.10 Derechos sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Artículo 82.- Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Se rige por su Ley Orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emita, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, sus graduados y sus estudiantes.

Artículo No. 83. Gobierno de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El gobierno de la Universidad de San Carlos de Guatemala corresponde al Consejo

Superior Universitario, integrado por el Rector, quien lo preside; los decanos de las facultades; un representante del colegio profesional, egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que corresponda a cada facultad; un catedrático titular y un estudiante por cada facultad.

Artículo No. 84.- Asignación presupuestaria para la Universidad de San Carlos de Guatemala. Corresponde a la Universidad de San Carlos de Guatemala una asignación privativa no menor del cinco por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, debiéndose procurar un incremento presupuestal adecuado al aumento de su población estudiantil o al mejoramiento del nivel académico.

2.2.11 Autonomía, marco legal y gobierno de la Universidad de San Carlos de Guatemala actualmente

La autonomía universitaria actual depende directa e íntegramente del proceso libertario y democrático de la revolución de octubre de 1944. Surgió de la lucha por reconquistar las libertades coartadas y negadas por el sistema totalitario político que dominó a Guatemala durante tantas décadas. Los jóvenes universitarios de entonces consideraron de esencial importancia el ejercicio y difusión de ideas, así como la libertad de gobernarse por sí mismos. El derecho a ejercer la autonomía, a gozar de independencia política, de regirse mediante sus propias leyes, órganos de gobierno y autoridades libre y democráticamente electas. Y en la esfera de los valores, el derecho de independencia intelectual y cultural.

La autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el actual contexto nacional, constituye el legado de aquellas generaciones, el presente de las actuales y el futuro de la nación guatemalteca. La autonomía depende del gobierno propio e independiente, del manejo no sólo de las finanzas universitarias sino, ante todo, de las ideas y las prácticas de acción. Los principios rectores de tal autonomía son los de ejercer la capacidad de autogobierno, los de universalidad de ideas, pluralismo ideológico - político, tolerancia, dignidad de la persona y reivindicación social. Sus herramientas son el manejo propio del saber, la producción y adecuación de los conocimientos, el ejercicio de la discusión y del debate intelectual, la no-sujeción a dogmas y la voluntad de brindar bienes y servicios a la sociedad guatemalteca que la sustenta.

Marco legal

La Universidad de San Carlos de Guatemala, jerárquicamente se rige por:

- a. La Constitución Política de la República de Guatemala, la cual en los artículos 82 y 83 le da vida jurídica, la define, señala sus fines, objetivos e indica a quien compete el gobierno universitario;
- b). La Ley Orgánica, Decreto Legislativo número 325, de fecha 28 de enero de 1947, que señala entre otros aspectos, su función, integración y su régimen:
- c). El Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala;
- d). Reglamentos y disposiciones que constantemente emite el Consejo Superior Universitario como ente legislador, los cuales desarrollan las normas de carácter superior, tales como:

e). Reglamento de la carrera universitaria del personal académico y reglamento de relaciones laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su personal;

f). Normativos 41. Los normativos específicos de las facultades, escuelas no facultativas y centros universitarios, son emitidos, reformados o derogados por las juntas directivas o consejos directivos de las unidades académicas y los normativos específicos de organización de unidades administrativas que dependen de Rectoría, son emitidos, reformados o derogados por el Rector.

g). Instructivos. Los Instructivos son emitidos, reformados o derogados por los decanos o directores de las unidades académicas y en el caso de las unidades administrativas corresponde a los directores generales.

En este contexto, la Universidad como las demás dependencias estatales, constantemente emite circulares, las que contienen instrucciones de autoridades competentes. En el ámbito externo, independientemente de su autonomía, la Universidad no puede dejar de observar leyes y disposiciones de aplicación general, según el ordenamiento jurídico del país, tales como Ley de contrataciones del Estado y Ley del presupuesto, entre otras. Así mismo, en ocasiones, la Universidad aplica supletoriamente en su funcionamiento académico-administrativo, leyes de mayor jerarquía, tales como: el Código de trabajo, Código procesal civil y mercantil, Ley del Organismo Judicial.

Actualmente es atribución fundamental del Consejo Superior Universitario reformar total o parcialmente los estatutos de la Universidad y otros de carácter obligatorio;

aprobar, improbar o modificar los reglamentos de carácter general, ya que, como parte de la desconcentración de funciones, el Consejo Superior Universitario acordó que los normativos específicos de las Facultades, Escuelas no facultativas o centros regionales serán emitidos por ellas.

2.2.12 Marco organizativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala

La Universidad de San Carlos de Guatemala, es la primera universidad centroamericana y la cuarta en América Latina, por lo que es importante analizar el desarrollo histórico de su estructura organizativa en el contexto de la realidad social, económica y política de cada época.

En el ámbito administrativo la estructura organizativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, responde al enfoque tradicional de departamentalización y especialización del trabajo por funciones, dividiéndose principalmente en direcciones generales, divisiones, departamentos, secciones, unidades, ya que no existen criterios técnicos en cuanto a la creación de dependencias o unidades, por lo que la creación o reestructuración de unidades responden a proyectos aislados o sin la existencia de los mismos.

Capítulo 3

Plan de acción

3.1 Identificación

3.1.1 Universidad

Universidad de san Carlos de Guatemala

3.1.2 Centro

Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, sección Chiquimulilla.

3.1.3 Licenciatura

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

3.1.4 Estudiante

Josefa Eufemia López Herrera

3.1.5 Registro académico

2011 45 047

3.1.6 Código único de identificación

1983 88535 2214

3.2 Título del proyecto

Del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Remodelación del espacio físico del área de lavamanos para hombres del Centro

Universitario de Santa Rosa, sección de Chiquimulilla

3.3 Problema seleccionado

Falta de una base de bloques de tabique para los lavamanos y decorarlos con azulejo, pintura en las paredes, una banca y dos espejos sobre los lavamanos, a un costado de la

sala del Ejercicio Profesional Supervisado, para que lo utilice la comunidad estudiantil (hombres) del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.4 Hipótesis acción

Al mejorar la infraestructura del espacio físico del área de lavamanos para hombres a un costado de la sala del Ejercicio Profesional Supervisado, lado sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección de Chiquimulilla, ayudará a cuidar la salud y que los usuarios tengan una buena autoestima, contribuir mayor motivación en el desempeño educativo, tanto de docentes y estudiantes, se genera una actitud adecuada, para la calidad de vida; esto depende de la remodelación del área de lavamanos, por ende, es de vital importancia, remodelar el área del espacio físico; construyendo una base con bloques de tabique, para los lavamanos, decorándolos con azulejo, pintar las paredes; así como colocar 2 espejos y una banca para la mayor comodidad, dando una mejor imagen al espacio físico e incentivando la autoestima y el interés, de la comunidad estudiantil, después de utilizar estos servicios den lo mejor de sí en su proceso de enseñanza-aprendizaje (en la educación superior en Chiquimulilla).

3.5 Ubicación geográfica de la intervención

Colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla, Santa Rosa

3.6 Ejecutor de la intervención

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

3.7 Unidad ejecutora

Centro Universitario sección Chiquimulilla, Santa Rosa

3.8 Descripción de la intervención

La intervención del estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa del Centro Universitario sección Chiquimulilla, Santa Rosa, se desarrolló, durante la ejecución del proyecto, a través de remodelar el área de lavamanos para hombres a un costado de la sala del Ejercicio Profesional Supervisado, lado sur, con la construcción de una base de bloques de tabique, para los lavamanos decorándolos con azulejos, pintando las paredes, colocando 2 espejos y una banca, enfocándonos en generar un ambiente pulcro en el espacio físico del área de lavamanos, protegiendo la salud, mejorar la autoestima despertando mayor interés en los estudiantes, de esta forma se sientan motivados en el interactuar educativo; siendo la finalidad que la comunidad universitaria, tenga el beneficio de utilizar este servicio con instalaciones limpias y agradables, en el área de lavamanos.

3.9 Justificación de la intervención

A través de realizar el diagnóstico institucional, en las instalaciones del Centro Universitario, de Santa Rosa, se observó la problemática que se genera, en el área de lavamanos para hombres, por no contar con los servicios óptimos y adecuados, por lo que, algunos estudiantes han mostrado inconformidad, después de utilizar el servicio, por el mal funcionamiento, no pueden cumplir con los hábitos de higiene para proteger

su salud, debido a este problema se ha generado en la comunidad estudiantil, falta de entusiasmo y concentración al recibir sus cátedras; es por ello que como estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, pretendemos y proponemos, realizar gestiones en diferentes instituciones, para contar con el recurso suficiente y solucionar esta problemática, mejorando las instalaciones, ante la urgencia de brindar un buen servicio, priorizamos entre las necesidades encontradas, se optó por ejecutar un proyecto que sea viable y factible, a través del cual se remodeló la infraestructura del espacio que ocupan los lavamanos, dando una mejor imagen, al crear un ambiente agradable, de esta forma cubrir las necesidades básicas de higiene de la comunidad universitaria, a la vez, concientizar a futuros estudiantes para que se organicen y realicen proyectos en pro de las mejoras a las instalaciones del centro universitario

Al remodelar el área de lavamanos se construyó una base de bloques de tabique, para que, de soporte a los lavamanos, con esta intervención se soluciona una de las problemáticas los mismos tendrán buen funcionamiento, así mismo decora los bloques con azulejos, para dar una mejor imagen, 2 espejos que servirán para la motivación de la comunidad universitaria al verse en un espacio físico agradable en lo que puedan percibir con la vista, también gozarán de una buena salud, tendrán una actitud positiva y se sentirán satisfechos por las óptimas instalaciones con las que cuenta el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Si no se remodela el área de lavamanos para hombres a un costado de la sala del Ejercicio Profesional Supervisado en el lado sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, en su espacio físico y de infraestructura, las instalaciones no

propiciaran un buen servicio a los usuarios, habrá siempre inconformidad, molestia, desmotivación por el aprendizaje en los estudiantes, así mismo puede ser causa de alguna enfermedad intestinal, causando inasistencia de la comunidad educativa.

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo general

- Brindar una solución apropiada a uno de los problemas encontrados en el espacio físico del Centro Universitario, que ayuden en la mejora de condiciones administrativas, pedagógicas y de infraestructura, para proporcionar un mejor servicio.

3.10.2 Objetivos específicos

- Realizar las gestiones, ante diferentes personas, para obtener el recurso económico, previo a la ejecución del proyecto.
- Programar las actividades adecuadamente, para la ejecución del proyecto, tomando en cuenta, en la evaluación, la viabilidad y factibilidad, para el avance del mismo.
- Ejecutar el proyecto en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, que brinde un ambiente pulcro y agradable, ante autoridades y en especial la comunidad universitaria.
- Entregar a la comunidad universitaria el proyecto que cubra las necesidades básicas de higiene y salud.

3.11 Metas

- ✓ Construir una base de bloques de tabique para dar soporte a los lavamanos, decorarlos con azulejos para que tengan un buen funcionamiento y estén aptos, para cubrir, las necesidades higiénicas de la comunidad estudiantil (hombres) que utilizan este servicio.
- ✓ Pintar las paredes del espacio físico del área de lavamanos, para generar un clima agradable a la comunidad estudiantil.
- ✓ Colocar 2 espejos en área de pared sobre los lavamanos, 1 por cada lavamanos, para que la comunidad estudiantil que utilice este servicio tenga la oportunidad de observar un ambiente agradable.
- ✓ Colocar una banca de metal a lado de la pared como un factor de confort y descanso para quienes utilizan el espacio del área de lavamanos.
- ✓ Generar un ambiente limpio, agradable y de descanso, para los usuarios que utilicen, el servicio de lavamanos pueda sentirse cómodos.

3.12 Beneficiarios

- ✓ Directos

Pedagogía: 20 docentes, 120 estudiantes de profesorado y 151 estudiantes de licenciatura.

Administración: 14 docentes, 203 estudiantes de técnico en administración y 93 estudiantes de licenciatura.

Derecho: 23 docentes y 456 estudiantes.

- ✓ Indirectos: personas que visiten las instalaciones del Centro Universitario.

3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

- ✓ Presencia y observación del ponente en la institución.
- ✓ Entrevistas al personal docente y administrativo de la institución.
- ✓ Descripción de la intervención
- ✓ Justificación de la intervención
- ✓ Análisis de viabilidad
- ✓ Análisis de factibilidad

3.14 Metodología de trabajo

Gestión: a través de realizar visitas y solicitudes escritas a diferentes personas, se obtuvo el apoyo económico, lo cual fue factible para ejecutar el proyecto.

Cotización: a través de la consulta con varios albañiles, pintores, vidrieros y herreros para la construcción de la base de bloques de tabique, para lavamanos, pintar las paredes, la elaboración de los 2 espejos y la banca de metal, así mismo se visitó diversas empresas de ventas de materiales.

Verificación: para diseñar el plano adecuado del área a remodelar.

Analítica: apoderarse de ideas claras y concretas para ejecutar el proyecto seleccionado, solucionando uno de los problemas encontrados.

3.15 Cronograma de actividades

Incluye los responsables a los que se les asigna un tiempo para realizar, las actividades, desde la fase diagnóstica del Ejercicio Profesional Supervisado.

Tabla 3.1
Cronograma de actividades

Actividad	Mayo				Julio		Agosto				
	Semana				Sem.		Semana				
	1	2	3	4	3	4	1	2	3	4	
Presencia y observación de ponente en la institución	■										
Entrevistas y encuestas al personal docente y administrativo de la institución		■									
Descripción de la intervención			■								
Justificación de la intervención				■							
Análisis de viabilidad					■						
Análisis de factibilidad						■					
Metodología de trabajo							■				

Fuente: Elaboración propia. 2019

3.16 Recursos

3.16.1 Humanos

- ✓ Ponente
- ✓ Asesor
- ✓ Coordinador
- ✓ Docentes
- ✓ Otras personas

3.16.2 Materiales

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Tinta
- ✓ Lapiceros
- ✓ Lápices

3.16.3 Técnicos

- ✓ Libro de actas
- ✓ Sellos
- ✓ Cartas de solicitud

3.16.4 Tecnológicos

- ✓ Computadora
- ✓ Impresoras

- ✓ Memoria USB
- ✓ Teléfono celular

3.16.5 Físicos

Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.16.6 Financieros

- ✓ Gestiones: acciones realizadas por la ponente, practicando el don del carisma; para interactuar ante personas de diferentes instituciones y que estas a su vez aporten ya sea material, mano de obra o económicamente para dar solución a una de las carencias del Centro Universitario.

- ✓ Solicitudes: fueron dirigidas por escrito a personas altruistas, que tomaron la decisión de aportar, tanto económicamente, así como mano de obra de albañilería, para que el proyecto fuera ejecutado en beneficio de la comunidad universitaria, de esta forma se hace constar que el proyecto tuvo la factibilidad adecuada, para su ejecución.

3.16.6.1 Presupuesto

Tabla 3.2

Presupuesto general de ejecución del proyecto.

Cantid	Material	Costo	Total
ad		Unitario	
12	Bloques de tabique	Q 03.35 c/u	Q 40.20
2	Tablas de pino de 10 pies	Q 35.00 c/u	Q 70.00
2	Costaneras de 10 pie de 3x2	Q 35.00 c/u	Q 70.00
2	Bolsas de cemento tropical	Q 68.00 c/u	Q 136.00
1	Metro de arena	Q 60.00 c/u	Q 120.00
½	Quintal de hierro 3/8	Q 120.00	Q 120.00
1	Libra de alambre de amarre	Q 5.00 c/u	Q 5.00
1	Libra de clavo 3 pulgadas	Q 5.00 c/u	Q 5.00
4.5	Metros de azulejos	Q 60.00 c/u	Q 270.00
4	Bolsas de pega pisos	Q 25.00 c/u	Q 100.00
1	Bolsa de mono capa	Q 65.00	Q 65.00
1	Sisa para azulejo color chocolate	Q 35.00	Q35.00
2	Llaves para lavamanos	Q 40.00 c/u	Q 80.00
2	Mangueras para lavamanos	Q 35.00 c/u	Q 70.00
2	Sifones	Q 40.00 c/u	Q80.00
2	Adaptadores hembra PVC	Q 3.00 c/u	Q 6.00
2	Codos de 1 ½ PVC	Q 3.00 c/u	Q 6.00
1	Tapón liso PVC	Q 3.00	Q 3.00

½	Yarda de cedazo para colar arena	Q 15.00	Q 15.00
1	Tubo de silicón blanco	Q 18.00	Q 18.00
1	Tubo de silicón gris	Q 30.00	Q 30.00
1	Pliego de lija 1200	Q15.00	Q 15.00
Mano de obra de albañilería		Q 1000.00	Q1000.00
			0
1	Galón de pintura de agua color amarillo	Q 50.00 c/u	Q 50.00
¼	Galón de pintura de aceite rojo oxido	Q 25.00	Q 25.00
2	Brochas	Q 10.00 c/u	Q 20.00
1	Juego para pintura	Q 70.00	Q70.00
1	Juego de thiner (bandeja, rodillo y palo)	Q70.00	Q70.00
1	Litro de thiner	Q 30.00	Q 30.00
Mano de obra del pintor por 39 m ²		Q 5.00 c/u	Q195.00
2	Espejos de 91.5x61 cm	Q 100.00	Q200.00
6	Tornillos de pared de 2 pulgadas	Q 5.00 c/u	Q 30.00
6	Tarugos para ladrillos huecos	Q 5.00 c/u	Q 30.00
6	Soporte para espejo	Q 5.00 c/u	Q 30.00
Mano de obra colocación de espejos		Q 25.00	Q 25.00
2	Tubos cuadrado de metal de 1 ½ pulgada	Q 125.00 c/u	Q 250.00
4	Tornillos de 3 pulgadas	Q 12.00 c/u	Q56.00
¼	Pintura anticorrosiva color negro	Q 40.00	Q40.00

	Mano de obra de la banca de metal	Q100.00	Q100.00
½	Galón de ácido muriático	Q 30.00	Q 30.00
TOTAL			Q 3,610.20

Fuente: elaboración propia.

3.16.6.2 Fuentes de financiamiento

Donaciones

- ✓ Bachiller: Wilfredo Aquino Q. 1,000.00
- ✓ Licenciado: Walter Ottoniel Solano Gomez Q 2,507.40
- ✓ Miguel Ángel Pérez Corado Q 102.80

3.17 Evaluación

Con la hipótesis de acción fueron verificados los pasos realizados, ya que se justificó que con la remodelación del área de lavamanos a un costado de la sala del Ejercicio Profesional Supervisado, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se cubrirían las necesidades básicas de los usuarios, este proyecto traerá un beneficio eficaz y satisfactorio, al ser utilizado por la comunidad universitaria, el cronograma proyectado, fundamentado en la hipótesis fue adecuado para el transcurrir de la ejecución del proyecto.

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripciones de actividades realizadas

Al describir las actividades desarrolladas para la redacción del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, desde la fase diagnóstica hasta la fase de entrega del proyecto, se da a conocer las acciones realizadas en el desarrollo de ejecución del proyecto:

- ✓ Se gestionó el recurso económico para ejecución del proyecto
- ✓ Se realizaron solicitudes con personas de diferentes instituciones
- ✓ Se cotizó el material en diferentes puntos de venta
- ✓ Se compró el material para ejecución del proyecto
- ✓ Se buscó albañil, pintor y herrero, para remodelar el área de lavamanos
- ✓ Se entregó el proyecto después de su evaluación

4.2 Productos, logros y evidencias

En las figuras No. 4 a la No.13; se ilustra el proceso del desarrollo de actividades con un: antes, durante y después, de la ejecución del proyecto.

Antes: Se aprecia en la figura el estado inicial del espacio físico del área de lavamanos.



Figura 4.1 Estado inicial del espacio físico del área de lavamanos.

Durante: Se ilustra en las figuras, el proceso realizado para crear un ambiente agradable.



Figura 4.2 Construcción de base con bloques de tabique, para los lavamanos.



Figura 4.3 Decoración con azulejos a la base de bloques de tabique.



Figura 4.4 Pintando las paredes del espacio físico en el área de lavamanos para hombres.



Figura 4.5 Colocación de banca de metal en área de lavamanos.



Figura 4.6 Colocación de 2 espejos, a un costado de la sala del E.P.S del área de lavamanos.



Figura 4.7 Limpieza del piso en área de lavamanos para hombres.

Después

Se puede apreciar en las imágenes el Proyecto finalizado



Figura 4.8 Vista del espacio del área de lavamanos remodelado y utilización de la banca de metal.



Figura 4.9 Evaluación del proyecto finalizado, lavamanos en funcionamiento.



Figura 4.10. A la izquierda el Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez, Coordinador de Pedagogía; le sigue el Coordinador Académico, Lic. Felix Tomás Gómez; Lic. José Luis Aguirre Pumay, Lic. Julio Rodolfo Franco Enríquez, asesor del Ejercicio Profesional Supervisado; Director del Centro Universitario de Santa Rosa, Ingeniero Cristian Armando Aguirre; estudiante ponente del Ejercicio Profesional Supervisado, P.E.M Josefa Eufemia López Herrera, las estudiantes Juana Jerónimo Guarquez y Heidy Angélica Fajardo Herrera.

EL INFRASCRITO ASESOR Y SUPERVISOR DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA ESTUDIANTE PONENTE DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, EN DONDE A FOLIOS DIECIOCHO Y DIECINUEVE SE ENCUENTRA EL ACTA DE ENTREGA DEL PROYECTO QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: ----

Acta No. 08-2019

En el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, siendo las diecisiete horas en punto del día miércoles nueve de octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en el local que ocupan las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, CUNSARO, las personas siguientes: el Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla, director del Centro Universitarios de Santa Rosa; Lic. José Luis Aguirre Pumay, coordinador académico; Lic. Feliz Tomás Gómez Figueroa, coordinador de exámenes de graduación; Lic. Juan Alberto Martínez Pérez, coordinador de la carrera de Pedagogía, sección Chiquimulilla; Lic. Julio Rodolfo Franco Enriquez, asesor-supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado; las estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, las profesoras: Josefa Eufemia López Herrera, Heidy Angélica Fajardo Herrera y Juana Guarquz Jerónimo, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: el Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla, director del Centro Universitario de Santa Rosa, da la bienvenida. SEGUNDO: el Lic. Julio Rodolfo Franco,

asesor-supervisor de las estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, Josefa Eufemia López Herrera y Heidi Angelica Fajardo Herrera, hace entrega del proyecto el cual consiste en la remodelación del espacio físico del área de lavamanos con la construcción de cuatro metros cuadrados con base de bloques de tabique para lavamanos, la decoración de nueve metros cuadrados de azulejos, sesenta y ocho metros cuadrados de pintura en paredes, cuatro espejos que miden, noventa y uno punto cinco, por sesenta y uno centímetros cuadrados, una banca de metal de ciento cuarenta de largo por cuarenta centímetros de ancho, con un valor de seis mil quinientos siete quetzales con cuarenta centavos, (Q 6,507.40), el Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla, recibe el proyecto, realizando el acto simbólico de corte de la cinta, dando por aprobado el proyecto. TERCERO: el Lic. Juan Alberto Martínez Pérez, coordinador de la carrera de Pedagogía, sección Chiquimulilla, agradece a las estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, por dar prioridad a la necesidad de crear un ambiente agradable en el área de lavamanos de los baños para caballeros. CUARTO: no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, leída y ratificada, damos fe, los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESAD CONVenga,
EXTIENDO, FIRMO Y SELLO, LA PRESENTE ACTA, EN EL MUNICIPIO DE
CHQUIIMULILLA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A LOS DIECINUEVE
DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Licenciado. Julio Rodolfo Franco Enríquez
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

En la etapa de intervención el actor principal: el ponente, asesor-supervisor y revisor del proceso. Entre los actores secundarios está el coordinador del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, conserje y los docentes que laboran en dicho centro.

4.3.2 Acciones

En las tareas realizadas, el tiempo utilizado, fue un factor importante y de gran beneficio, ya que; a través de las mismas, se realizó el proceso en las horas asignadas; es importante contar con el apoyo económico a través de las gestiones con diferentes personas, para obtener los recursos materiales de esta forma lograr que el proceso de ejecución, se efectuó de forma continua y eficaz.

Es con el recurso económico que en el proceso de ejecución se llega a solventar todas las actividades programadas o imprevistas. Así mismo el recurso humano es muy fundamental, pues sin él, no se llevaría a cabo el proceso de ejecución del proyecto, ya que por medio de ellos se pueden realizar las actividades programadas.

4.3.3 Resultados

Los resultados fueron de gran importancia y beneficio, ya que, con la ejecución del proyecto, se pudo solucionar una de las problemáticas en las instalaciones del Centro Universitario, así mismo, es notable que como estudiantes del Ejercicio Profesional

Supervisado, el resultado de gestionar y ejecutar dicho proyecto, se alcanzó el objetivo de satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria, propiciando un servicio óptimo, con la remodelación del espacio físico del área de lavamanos para hombres en el Centro Universitario de Santa Rosa.

4.3.4 Implicaciones

Durante la ejecución del proyecto, el ambiente se tornó incomodo, puesto que en el momento que se remodelaba el espacio físico del área de lavamanos para hombres, a un costado de la sala del Ejercicio Profesional Supervisado, los estudiantes de las carreras del plan a diario y fin de semana, ingresaban para hacer uso de baños, lo que en su momento afectó la ejecución del mismo proyecto.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Durante el proceso de ejecución del proyecto, fue básicamente necesario practicar los valores de la responsabilidad consigo misma, la puntualidad en el cumplimiento de actividades programadas, la dedicación para llevar a cabo cada actividad, el amor para realizar dicho proyecto en beneficio de la comunidad universitaria, (hombres) tomando en cuenta las instrucciones que dio el asesor-supervisor, según las normas que nos rigen en el Ejercicio Profesional Supervisado. Teniendo siempre presente, que, para la ejecución del proyecto en mención, tanto la ponente, como la persona, a quien se contrató deben adquirir un compromiso mutuo de responsabilidad en cada tarea y en la compra de los materiales a utilizar, para el avance del mismo y llevar a cabo el proyecto. Debemos manifestar siempre nuestros principios y valores para que la sociedad nos acoja y poder trabajar y vivir en armonía.

Capítulo 5

Evaluación de proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Es en la que se evaluó el avance del plan diagnóstico y su cronograma de actividades a través de un cuestionario, con énfasis en el logro de los objetivos que se enunciaron en el referido plan, así como la realización de las actividades en el tiempo previsto, en el cronograma. (Pérez, 2019) p.102

En esta etapa de diagnóstico se verifica que los objetivos planteados fueron alcanzados a su totalidad, si se aplicaron técnicas de observación, entrevistas, si las fuentes consultadas fueron las adecuadas, si se realizó el análisis de la información recopilada, si se eligió un proyecto viable y factible; por ende, se puede afirmar que el diagnóstico fue concluido satisfactoriamente.

Tabla 5.1
Evaluación del diagnóstico.

Actividades	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas del diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Técnicas de investigación fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
¿Se determinó el listado de carencias deficiencias, debilidades de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		

Fuente: elaboración propia. 2019

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

En esta evaluación se determina si los contenidos son pertinentes al tema seleccionado, si las fuentes fueron suficientes para el desarrollo de la investigación.

Tabla 5.2
Evaluación de la fundamentación teórica.

Actividades	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	x		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	x		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	x		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	x		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	x		
¿Se evidencia aporte del ponente en el desarrollo de la teoría presentada?	x		

Fuente: Elaboración propia.

5.3 Evaluación del plan de intervención

En la evaluación se verifica el avance de la realización de las actividades, del uso suficiente de los recursos y del tiempo en relación a los objetivos propuestos para la ejecución del proyecto.

Tabla 5.3
Evaluación del plan de intervención.

Actividades	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del ponente?	x		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	x		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	x		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	x		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	x		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	x		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	x		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	x		
¿Las actividades propuestas están orientas al logro de los objetivos específicos?	x		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	x		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	x		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su	x		

realización?	
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	x
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	x
¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?	x
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución de la intervención?	x
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	x
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	x
¿Es evidente la participación de los involucrados en el Proceso del Ejercicio Profesional Supervisado?	x
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	x
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	x

Fuente: Elaboración propia.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

En esta evaluación se determina si el estudiante ponente cumplió con la aplicación de las normas APA, sexta edición, en la elaboración y redacción del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado.

Tabla 5.4
Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.

Actividades	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del Ejercicio Profesional Supervisado?	x		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	x		
¿Se presenta correctamente el resumen?	x		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	x		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	x		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	x		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	x		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	x		

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 6

El voluntariado

6.1 Plan de voluntariado

6.1.1 Parte informativa

6.1.1.1 Datos del estudiante

Nombre: Josefa Eufemia López Herrera

Carné: 2011 45047

6.1.1.2 Datos de la institución

Nombre de la institución:

Aldea las Lisas Chiquimulilla

Ubicación geográfica:

Canal de Chiquimulilla, Santa Rosa.

6.1.2 Título

Reforestación con 1200 semillas de mangle.

6.1.3 Ubicación física

200, m² a orilla del canal, en el manglar del canal de Chiquimulilla.

6.1.4 Descripción de la actividad

La intervención que ejecutamos como estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado se realizó con el propósito de motivar a la comunidad de aldea Las Lisas, sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, principalmente que el mangle, es una especie de árbol, autóctono de esa región, lo cual da oportunidades a la comunidad en general, en tener un ambiente puro, la proliferación de muchas especies de peces,

cangrejos en el canal, será una fuente de ingreso por la hermosura de sus mangles genera más turismo y de esta forma la comunidad de las Lisas tenga la opción de superación en el municipio y no migrar a la ciudad capital.

A la vez; la finalidad como estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es ser ejemplo a la población, para que tomen conciencia en la importancia de cuidar las maravillas, que nos da el mangle, con su verde follaje, en la vista en al canal y la frescura que proporciona a aldeanos y visitantes, para que futuras generaciones tengan el buen hábito de cuidar esta especie con la que se cuenta y sean siempre beneficiadas con un ambiente limpio.

6.1.5 Justificación

Como estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado se tiene el propósito de reforestar con semillas de mangle en una área de la comunidad de Las Lisas a la orilla del canal de Chiquimulilla, esta acción en la fase del voluntariado contribuirá a la conservación del medio ambiente, ya que esto ayuda a que el canal este más limpio, sea el hábitat de crustáceos, casa de muchas especies de aves, que forman los pequeños ecosistemas tanto en las raíces como en las ramas del mangle y sea un medio de alimentación para el ser humano, recreación para los visitantes en los recorridos en lancha; para ello, como acción practica se recolectó, seleccionó y se realizó la siembra de 1200 semillas de mangle, contando con el apoyo de integrantes del COCODE de aldea Las Lisas, y otras personas que de buena voluntad, al darles a conocer la actividad de reforestación, tomaron a bien, ser parte de esta noble misión para cuidar el medio

ambiente, pues es un tema amplio y relevante por el gran beneficio e impacto cultural, para que la comunidad haga conciencia principalmente en ya no contaminar tirando la basura en el canal, siendo un ejemplo a las generaciones futuras de la comunidad.

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 General

Reforestar 200 m² al sur del canal de Chiquimulilla, con la siembra de 1200 semillas de mangle, para que la comunidad de la aldea Las Lisas, tome conciencia de la importancia en cuidar el medio ambiente.

6.1.6.2 Específicos

- Recorrer el canal de Chiquimulilla desde Sarampaña hasta la bocabarra; evaluando el espacio adecuado, para sembrar semillas de mangle.
- Seleccionar el espacio adecuado para la siembra de 1200 semillas de mangle en el canal de Chiquimulilla, en la aldea Las Lisas.
- Recolectar y seleccionar 1200 semillas de mangle, para realizar la siembra en el canal de Chiquimulilla.
- Reforestar con la siembra de 1200 semillas de mangle 200 m² al lado sur del canal de Chiquimulilla, en aldea Las Lisas, Chiquimulilla.

6.1.7 Metas

Que la comunidad de aldea Las Lisas, sea beneficiada con la siembra de 1200 semillas de mangle en el lado Sur del canal de Chiquimulilla, dando a conocer que como

estudiantes de la USAC, pedagogía, sección Chiquimulilla, practicamos el valor de responsabilidad ambiental, en la búsqueda de soluciones a la contaminación ambiental que se vive en la actualidad dando importancia a la actitud que debemos tener en contribuir en cuidar el medio ambiente.

6.1.8 Beneficiarios

Directos: 1 589 pobladores de aldea Las Lisas.

Indirectos: 10 000 visitantes que recorren el canal de Chiquimulilla desde sarampaña.

La población en general

6.1.9 Metodología de trabajo

Expositiva: a través de dar a conocer a la comunidad de la Aldea Las Lisas; que como estudiantes somos gestores de proyectos sin fines de lucro.

Motivacional: incentivar a la comunidad de aldea Las Lisas en no tirar basura en el manglar, ni en corrientes de agua del canal de Chiquimulilla; así mismo practicar el hábito de reforestación con semillas de mangle.

Visual: que las personas que recorren en lancha por el canal puedan apreciar espacios muy hermosos con el verde follaje del manglar, que ofrece la naturaleza, a las personas que visiten el canal de chiquimulilla.

Analítica: obtener conclusiones claras con la comunidad en general sobre la importancia de cuidar el manglar en el canal de Chiquimulilla.

6.1.10 Actividades a realizar

Elaboración del plan de voluntariado

Solicitud a los integrantes del COCODE, para contar con la autorización y apoyo en la siembra de 1200 semillas de mangle.

Recolectar y seleccionar 1200 semillas de mangle.

Desarrollo de la actividad de siembra de 1200 semillas de mangle contando con el apoyo de varios integrantes de la comunidad de aldea Las Lisas.

6.1.11 Cronograma

Tabla 6.1
Cronograma de actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Marzo				Abril					
			1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Elaboración del plan de voluntariado y recorrido en lancha para elegir el espacio.	Ponente										
2	Solicitud a integrantes de COCODE, para contar con la autorización y apoyo en la siembra de semillas de mangle.	Ponente										
3	Recolectar y seleccionar 1200 semillas de mangle.	Ponente e integrantes de la comunidad										
4	Traslado de las semillas y siembra de 1200 semillas de mangle, a la orilla del canal.	Ponente, asesor-supervisor e integrantes de COCODE y comunidad										

Fuente: Elaboración propia.

6.1.12 Recursos

6.1.12.1 Talento humano

- Asesor-supervisor
- Ponente
- COCODE de la aldea Las Lisas.

6.1.12.2 Materiales

Recursos naturales

- Semillas de mangle
- Área del canal
- agua

6.1.12.3 Técnicos

- lancha
- cubetas

6.1.12.4 Tecnológicos

- Computadora
- Impresora
- Celular
- Motor para la lancha

6.1.12.5 Físicos

- Área del canal
- gasolina

6.1.12.6 Financieros

- Gestiones
- Donaciones

6.1.12.6.1 Presupuestos

- Combustible para lancha Q 150.00
 - Mano de obra Q 100.00
 - Refacción Q 50.00
- Total Q 300.00

6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento

- Presidente de COCODE Las Lisas, Sr. Ernesto Carrillo Q 150.00
- Señor Francisco Guarquez, con el servicio de lancha Q 150.00

6.1.13 Evaluación

Se realizó con base a:

Análisis sobre la necesidad observada de contrarrestar la tala exagerada de la especie de mangle, como estudiante del E.P.S ser ejemplo para la comunidad de Las Lisas; con la reforestación del mismo, por ser de una especie autóctona del lugar.

Oral: por medio preguntas a personas de la comunidad sobre el uso y manejo que le dan mangle.

6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado

Se ilustra en las figuras el desarrollo del voluntariado que consistió en recolección, selección, transporte y siembra de semillas de mangle.



Figura 6.1 Recolección de semillas de mangle colorado a la orilla de la playa Las Lisas.



Figura 6.2 Clasificación y selección de semillas de mangle, ponente y Fajardo a la izquierda.



Figura 6.3 Transporte de semillas de mangle en lancha, por la ponente y personas de la comunidad.



Figura 6.4. Siembra de 1200 semillas de mangle a la orilla del canal.



Figura 6.5 Mangle colorado en el proceso de crecimiento.

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones

La gestión realizada por la ponente, para la obtención de recursos económicos, dio como resultado, la cotización y adquisición de recursos materiales.

Las actividades programadas para la ejecución de acciones, fueron orientadas a desarrollarse de forma eficiente y eficaz, a través de la viabilidad y factibilidad del proyecto.

El proyecto ejecutado a un costado de la sala de EPS, en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, proporciona un ambiente limpio y agradable, para autoridades y comunidad universitaria.

El proyecto entregado en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, soluciona una de las carencias encontradas, la cual viene a satisfacer las necesidades básicas de higiene y salud.

7.2 Recomendaciones

Que, en su momento, todo estudiante del EPS, tenga la capacidad de ser gestor, ante diferentes personas e instituciones para obtener una respuesta favorable y solucionar una de las carencias de la universidad.

Que tanto coordinación académica y docentes se hagan responsable ante los resultados obtenidos del proyecto y pongan en marcha con futuros estudiantes del EPS, la ejecución de proyectos que tengan viabilidad y factibilidad, siguiendo el orden de prioridad.

Que, a través de la coordinación de las diferentes carreras del centro universitario, de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, los encargados de limpieza, velen por mantener pulcro el ambiente de lavamanos.

Que el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, organice y coordine actividades para que los usuarios, le den el uso y mantenimiento adecuado, al proyecto ejecutado.

7.3 Referencias bibliográficas

E-grafías

<https://www.ine.gob.gt/sistema/up2002>

[http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=ECONOMICA_PDF_608](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=ECONOMICA_PDF_608)

<https://www.prensalibre.com/hemeroteca/la-usac-cumple-71-aos-de-autonomia>

Referencias bibliográficas

(Autores: Julián Pérez J. Porto y María Merino. Publicado: 2010. Actualizado: 2013.

Definición de universidad. (<https://definición.de/universidad>).

Cabañete, A. M. (s.f.). Sobre sistemas de información en las empresas.

Cid, E. E. (2007). lenguaje 1 para básico. guatemala, guatemala: EDITEXSA.

FEDEPESCA. (2013). Guía técnica sobre artes de pesca. Fondo europeo. España.

Menéndez, 2012; citado por Salazar y Pineda, 2010. Las superficies ocupadas por manglares.

Martínez. (2006). pp.59; Oliva; et al., (2007). pp.36-37

Mateus, M. C. (s.f.). Guia para la secretaria ejecutiva.

OCEANA. (s. f.). La pesca de arrastre: una pesca en decadencia que necesita de una urgente racionalización. Propuesta de OCEANA para una pesca responsable en Illes Balears.

Pineda, E. (1969). Monografía. Santa Cruz Chiquimulilla. 502p.

Salazar y Pineda, (2010); citado por García (2017). Los humedales son sistemas intermedios entre ambientes permanentemente inundados y ambiente normalmente seco.

Tenez, D. (2008). Riqueza de especies de aves de Guatemala y el estado de su conocimiento. Serie técnica 21. Universidad Landívar de Guatemala.

Universidad Rafael Landívar. (2006). Perfil ambiental de Guatemala. Tendencias y reflexiones sobre la gestión ambiental. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA).

Varela F. (2014). Centro de visitantes de aldea Las Lisas. Universidad de San Carlos de Guatemala. (pp. 25-32).

Leyes vigentes en Guatemala

Constitución Política de la República de Guatemala. (CPRG), publicada en diario oficial Guatemala 14 de enero 1986.

Convenio 169. Sobre pueblos indígenas y triviales de la organización internacional del trabajo

Decreto No. 82-87, del Congreso de la República.

Decreto 325-47; Ley de colegiación profesional obligatoria

Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo 12-91, de la República de Guatemala.
(pp. 20 – 22)

Ley de administración de edificios escolares decreto número 58-98. Congreso de la república de Guatemala.

Ley de protección y mejoramiento al medio ambiente decreto No. 68-86 1986, Palacio Nacional de Guatemala

Ley General de pesca y acuicultura decreto 80-2002 y su reglamento acuerdo gubernativo 223-2005 publicado en diario oficial de Centro América, Guatemala.

Ley Orgánica, decreto 325 La universidad de San Carlos desde 1945.

Ley de la Policía Nacional Civil, decreto número 11-97 publicado en diario de Centro América marzo 1997 ciudad de Guatemala.

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Apéndice

Se ilustra en la figura la gestión económica realizada para finalizar el proyecto

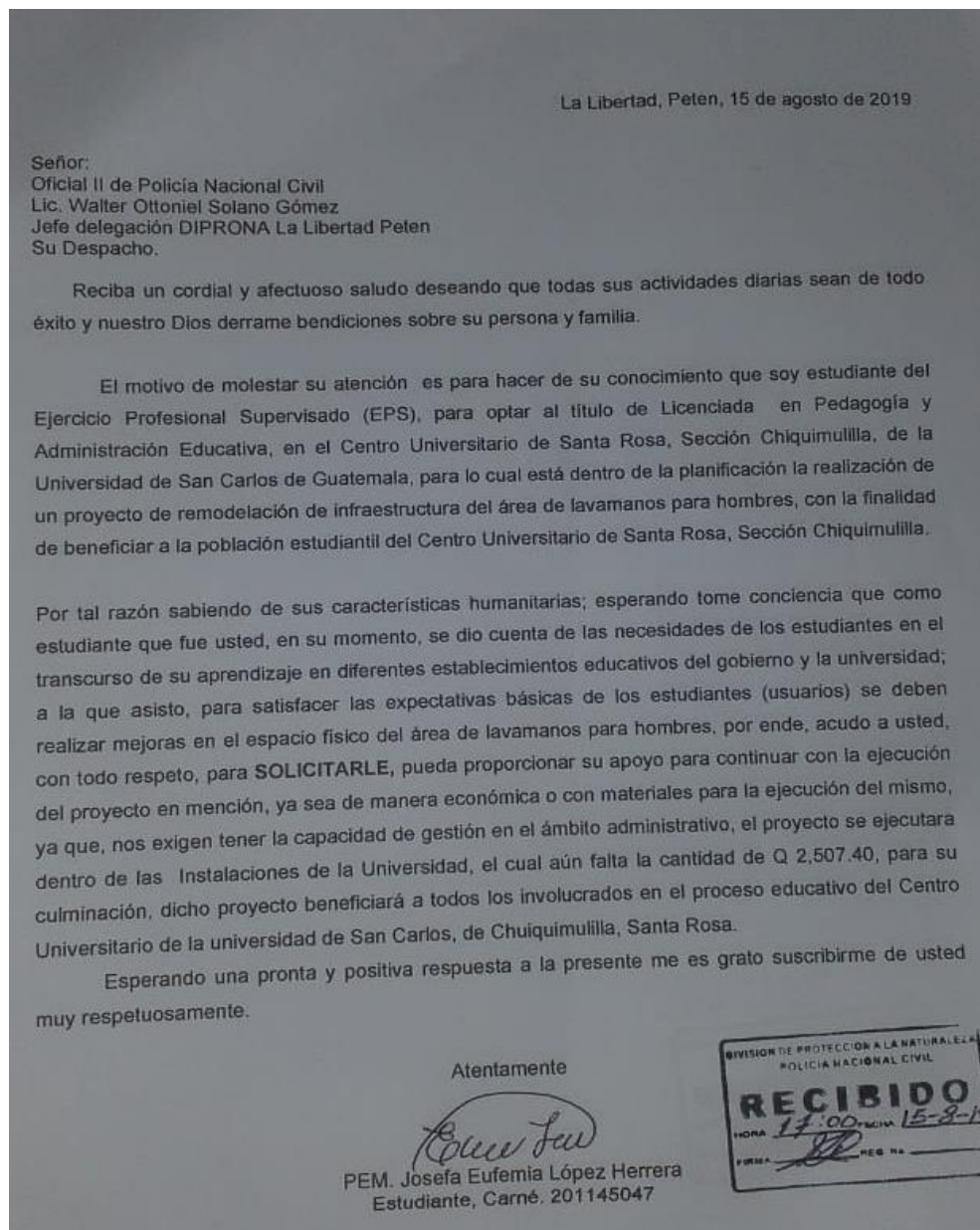


Figura 8.1 Solicitud de gestión de apoyo para el proyecto.

8.2 Glosario

Abarrotes: Conjunto de artículos comerciales, especialmente comidas, bebidas y conservas.

Baja escala: es una actividad pesquera basada en las comunidades locales, vista como el principal suministro nutricional y de ingresos para las familias involucradas.

Devengar: adquirir algún derecho a una cantidad de dinero como pago por un trabajo, un servicio, un tributo, etc.

Ecología: ciencia que estudia las relaciones entre los seres vivos y su medio ambiente.

Esquí: objeto formado por un listón largo y estrecho de madera dura u otro material ligero y elástico que, ajustado al pie mediante un dispositivo, sirve para deslizarse sobre la nieve o el agua.

Geografía: ciencia que estudia y describe la superficie de la Tierra en su aspecto físico, actual y natural o lugar habitado por la humanidad

Hidrobiológicos: se refiere a los organismos que pasan toda su vida o parte de ella en un ambiente acuático y son utilizados por el hombre en forma directa o indirectamente.

Lacustre: relativo a los lagos (se desplaza sobre el agua).

Transdisciplinario: que abarca varias disciplinas en forma transversal y que está por sobre todas estas.

1. Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1.1 Introducción

Para todo estudiante que ha finalizado la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa es menester que aplique todas las fases en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado. Que tiene una duración de 240 horas, en dicho proceso el estudiante ponente haciendo uso de los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación académica, en el Centro Universitario, deberá seleccionar las necesidades existentes y seleccionar una entre las carencias de mayor interés, para el beneficio en la institución con la ejecución de su proyecto. Dicho proyecto deberá ejecutarse en beneficio del ámbito de educación aplicando las técnicas de investigación.

El proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, se desarrolla en tres fases o etapas: La primera, denominada etapa de diagnóstico institucional, permite descubrir las necesidades o problemas dentro y fuera de la institución. Haciendo uso de las diferentes técnicas de investigación, se priorizará las necesidades encontradas para darles solución inmediata a través de un análisis de viabilidad y factibilidad.

Para darle sentido al desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; lo que le permite al estudiante ponente desarrollar actividades pedagógico-administrativas, las cuales contribuyen al fortalecimiento de las diferentes áreas de la institución, objeto de estudio. Dichas actividades conforman la segunda etapa denominada etapa del voluntariado.

Como última etapa, correspondiente a la resolución del problema o carencia prioritaria, está la etapa de elaboración, ejecución y evaluación del proyecto. En dicha etapa el estudiante ponente tiene la valiosa oportunidad de gestionar los fondos necesarios para culminar su proyecto, gracias a la colaboración de entidades gubernamentales y privadas, como personas individuales

1.2 Información general

1.2.1 Datos del estudiante

Nombre: Josefa Eufemia López Herrera

Carné 2011 45047

1.2.2 Datos de la institución

Nombre del centro de práctica:

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

Lugar de ubicación:

Colonia Vista Hermosa Chiquimulilla, Santa Rosa.

Jornada:

Lunes a viernes de 08:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:00 horas.

Sábados de 8:00 a 17:00 horas.

Sede:

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general:

Contribuir con el bienestar de la comunidad estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa. Sección Chiquimulilla; mediante la ejecución del ejercicio profesional supervisado.

1.3.2 Objetivo específicos:

1. Seleccionar los problemas y priorizar las necesidades del personal del Centro Universitario de Santa Rosa. Sección Chiquimulilla.
2. Promover actividades que beneficien la salud y la autoestima en los estudiantes y el personal del Centro Universitario de Santa Rosa. CUNSARO, sección Chiquimulilla.
3. Ejecutar un proyecto que cubra las necesidades básicas de higiene y un ambiente agradable, en beneficio del personal del centro universitario de acuerdo con el diagnóstico realizado en la institución designada, que cumpla con la de viabilidad y factibilidad.
4. Evaluar las distintas etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, para verificar durante el desarrollo del proceso, el porcentaje que se cumplió, y de esta forma realizar enmiendas o presentar otras alternativas de solución.

1.4 Descripción de las actividades a realizar

Elaboración del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

Diagnóstico

Proyección comunitaria

Voluntariado

Selección del problema

Ejecución del proyecto

Proceso de evaluación

Entrega del proyecto

1.5 Cronograma general

Tabla 6.2

Cronograma general de actividades del Ejercicio Profesional Supervisado.

Actividad	Oct. N0v. 2018				May. 2019				Jul-ago. 2019				Sept. 2019				Oct. 2019				Nov. 2019			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado	■				■																			
Diagnóstico	■	■	■	■	■	■	■	■																
Fundamentación teórica									■	■	■	■												
Plan acción													■	■	■	■								
Ejecución													■	■	■	■	■	■	■	■				
Voluntariado																								
Evaluación																								
Conclusiones																								
Recomendaciones																								
Apéndice																								
Elaboración de glosario																								

Fuente: Elaboración propia.

1.6 Metodología de trabajo

Técnicas:

- Investigación documental a través del análisis de periódicos, revistas, libros o informes escritos que permita obtener datos relevantes para el desarrollo de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Investigación digital por medio de redes sociales para obtener información importante para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Entrevistas para dar participación directa al personal docente, administrativo, alumnado de la institución, en el desarrollo de las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

Delimitación del estudio:

El estudio se realizó en la comunidad por las necesidades de evaluar el contexto en la institución del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, ubicada en la Colonia Vista Hermosa Chiquimulilla, el día 04 de mayo de 2019, se inicia con la observación en base a, el listado de las necesidades que se den en la institución universitaria en mención; por lo que a través de la observación directa, se llega a priorizar, el problema buscando la mejor solución a través de la viabilidad y factibilidad del problema; con un total de 240 horas para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución educativa, y así mismo beneficiar a todos los estudiantes y personal docente de dicha institución.

1.7 Evaluación

El estudiante ponente identifica los problemas, en la institución asignada por el asesor-supervisor del E.P.S, con el fin de dar mejoras a la institución, asignada el beneficio de la ejecución del proyecto, que consiste en crear un ambiente agradable en el espacio físico en el área de lavamanos para hombres a un costado de la oficina del E.P.S, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Se logra el desarrollo del proceso de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado, en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección, Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, logrando una mejora en las instalaciones del espacio físico del área lavamanos, creando un ambiente agradable para la comunidad estudiantil, la cual está agradecida por el beneficio que dará el proyecto en sus actividades académicas.

2. Plan de diagnóstico

2.1 Parte informativa

2.1.1 Título

Remodelación del espacio físico del área de lavamanos para hombres en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

2.1.2 Ubicación física de la comunidad o institución

Colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla, Santa Rosa

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 Objetivo general

Elaborar un Diagnóstico Institucional, tomando en cuenta los principales métodos o técnicas de investigación, que permitan descubrir los problemas y carencias existentes en la institución que será objeto de investigación, para darles solución inmediata a través de un estudio profundo y eficiente.

2.1.3.2 Objetivos específicos

- Involucrar a personal administrativo, docentes y estudiantes para que hagan uso y manejo adecuado del proyecto realizado en el espacio físico del área de lavamanos para hombres del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
- Plantear la solución a la carencia más viable y factible, para la elaboración, evaluación y ejecución del proyecto a desarrollar.

2.1.4 Justificación

Con la introducción de la fase de intervención profesional dentro del Ejercicio Profesional Supervisado, el estudiante ponente, pone de manifiesto los conocimientos adquiridos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, a su vez la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, se proyecta y muestra la importancia de planificar actividades que promuevan el enriquecimiento de conocimientos que encaminen el proceso educativo por senderos positivos.

2.1.5 Actividades a realizar

Presencia y observación de ponente en la institución.

Elaboración de la técnica de los ocho sectores

Entrevistas al personal docente y administrativo de la institución

Elaboración del listado de carencias

Cuadro de análisis de problemas

Análisis de viabilidad

Análisis de factibilidad

Presentación del problema seleccionado

2.1.6 Tiempo 40 horas

2.1.7 Cronograma de actividades

Tabla 2.1

Cronograma de actividades

Actividad	Mayo y julio Semana
Listado de las necesidades de la institución	■
Elaboración del listado de carencias	■
Cuadro de análisis de problemas	■
Priorización de problemas	■
Análisis de viabilidad	■
Análisis de factibilidad	■
Presentación del problema seleccionado	■

Fuente: Elaboración propia.

2.1.8 Técnicas e instrumentos a utilizar.

Entrevistas

Encuestas

2.1.9 Recursos

2.1.9.1 Talento humano

Coordinador

Asesor

Ponente

Personal

2.1.9.2 Materiales

Fotocopias, lapiceros, hojas, cuadernos y libro de actas

2.1.9.3 Técnicos (no aplica)

2.1.9.4 Tecnológicos

Computadora, internet, impresora y otros.

2.1.9.5 Físicos

Área de lavamanos para hombres, en donde se realizó la ejecución del proyecto de remodelación del espacio físico del área de lavamanos a un costado de la oficina del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

2.1.9.6. Financieros

Gestiones: solicitud a personas de diferentes instituciones, para que brinden aporte para la ejecución del proyecto-

Donaciones: tanto en material como mano de obra fue el aporte recibido a través de las gestiones realizadas.

2.1.10 Responsables

Estudiante ponente

Asesor-supervisor

2.1.11 Evaluación

Se realizará en base la resolución de una de las carencias del centro educativo.